



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

Repetir y subvertir: Sexualidades polimorfos en *El amante lesbiano* de

José Luis Sampedro

TESIS

para obtener el título de

LICENCIADO EN LETRAS HISPÁNICAS

Presenta

Hann Bastian González Muciño

Dirigida por

Mtro. Roberto Carlos Monroy Álvarez

ÍNDICE

Agradecimientos	3
Introducción	4
Capítulo I. ¿Qué es la heteronormatividad en el discurso?	7
Implicación del sistema burgués en la sexualidad	7
¿Cómo se construyen las prácticas polimorfas o periféricas?	16
Capítulo II: Literatura y sexualidad en la España de la postguerra	21
Literatura y sexualidad durante el Franquismo (1935-1975)	21
Literatura y sexualidad durante la transición española (1975-1978)	25
Literatura y sexualidad en la España democrática (1978-actualidad)	27
Capítulo III. <i>El amante lesbiano</i> y las sexualidades polimorfas	34
El autor	34
<i>El amante lesbiano</i> : placer más allá del género, la penetración y la reproducción	36
Los roles	37
La madre	39
El padre	43
Luisa	48
Farida	51
Mario/Miriam	57
La crítica a las instituciones del dispositivo de la sexualidad	62
La recaída en el binarismo	67
Conclusiones	70
Bibliografía	74

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a mis padres, quienes siempre me dieron el apoyo y la libertad para estudiar Letras Hispánicas. Sobre todo a ti, papá, que ya no llegaste a leer esta tesis completa. También agradezco a mi hermano, mi cuñada y mi tía por estar en este proceso.

Agradezco al Maestro Roberto Monroy por su infinita paciencia y su apoyo en la escritura de esta tesis. Sin su guía y sus conocimientos, no hubiera llegado hasta aquí.

A todxs mis profesores y profesoras de la carrera, porque de todxs me llevo conocimiento.

A mis compañeros y compañeras de generación, en quienes encontré gratas amistades y de quienes aprendí muchísimo. Lxs admiro mucho, amigxs.

Y a mí, que, poco a poco y a pesar de los obstáculos, logré terminar esta tesis.

Introducción

En la presente tesis se analizará la novela *El amante lesbiano*, de José Luis Sampedro. La hipótesis que sugiere esta investigación es que las sexualidades polimorfas se presentan como un medio para subvertir los roles binarios tradicionales de la sexualidad. Para ello, se parte de conceptos foucaultianos presentados en *Historia de la Sexualidad Volumen I*, y del feminismo y de la teoría queer, específicamente con las obras *El Calibán y la Bruja*, de Silvia Federici, y *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* y “Conflicto de género, teoría feminista y discurso psicoanalítico”, de Judith Butler.

Esta tesis surge a partir de intereses personales y académicos, pues si bien gran variedad de sexualidades polimorfas ha sido analizada en diferentes textos académicos (algunas bajo esa conceptualización; otras con la etiqueta LGBT+, o bajo otro nombre), la investigación de las personas trans¹ en la literatura es escasa, ya sea por falta de interés o por falta de discernimiento en relación con los conceptos de “homosexualidad” y “travestismo”². Es por esto que en esta tesis se busca analizar una novela con la historia de una mujer trans y lesbiana, así como varias prácticas sexuales no convencionales, y con ello mostrar una pequeña parte de la gran diversidad de la sexualidad que existe en la literatura y también prácticas no heteronormativas de la sexualidad.

Respecto a los textos que abordan las sexualidades polimorfas (no necesariamente con ese nombre) y, además, analizan la novela *El amante lesbiano* se encuentran el ensayo “La existencia lesbiana” (2002) de Amparo Bonilla, y el trabajo de Máster de Sonia Chegrani Silva La sexualidad de los géneros. Cuerpos andróginos buscan sexualidad polimorfa (2013). En el ensayo de Bonilla, se aborda *El amante lesbiano* como una obra que cuestiona la relación normativa entre género y sexo, mientras que en el trabajo de Chegrani Silva se menciona un pasaje de dicha novela para ejemplificar la androginia y el transgenerismo. Sin

¹ “Transgénero” es un término utilizado para abarcar a las personas cuya identidad u expresión de género no coincide con el género y el sexo asignado al nacer, mientras que transexual es utilizado para personas que han pasado por un procedimiento hormonal o quirúrgico para que el cuerpo coincida con el género con el que la persona se identifica. El prefijo “trans” se utiliza para abreviar dicho término y abarcar a personas transgénero, transexuales o de género no conforme. (American Psychological Association, *Guidelines for psychological practice with transgender and gender nonconforming people*, 863)

² El travestismo es la práctica de vestir con ropas del género contrario de acuerdo con los estándares de la sociedad, y que no siempre refleja la orientación sexual o la identidad de género de la persona que la ejerce (Salin 91)

embargo, en ninguno de los dos trabajos se aborda la obra a profundidad, por lo que no fueron citados en esta tesis.

Por otro lado, se encuentra el trabajo de Gilberto Vásquez Rodríguez, “Erotismo y Androginia en la Narrativa Española Contemporánea” (2001), el cual aborda brevemente el quebrantamiento de los roles sexuales tradicionales y el papel del andrógino dentro de la obra, así como el trabajo de Emilia Cortés Ibáñez “La pasión en El amante lesbiano” (2008), que analiza las distintas sexualidades existentes en la novela de Sampedro. Ambos fueron utilizados para el análisis realizado en esta tesis, pues, si bien ninguno de los autores utiliza el término “sexualidades polimorfas”, sí analizan las variantes sexuales que existen en la novela, así como su relación respecto a las estructuras binarias tradicionales.

Esta tesis está dividida en tres capítulos. En cada uno de ellos se aborda una perspectiva sobre las identidades no hegemónicas y las sexualidades polimorfas. El primer capítulo es el marco teórico de esta investigación, en el cual se sintetiza y se explica la formación de las identidades y sexualidades hegemónicas y, por ende, la conceptualización de las sexualidades polimorfas. De primera cuenta, se toma el concepto utilizado por Michel Foucault en *Historia de la sexualidad volumen I*, con lo cual se explica cómo se generaron las sexualidades heteronormativas a partir de la época victoriana. A raíz de ello, se analiza cómo todo lo que no sea parte de esa heteronorma pasará a formar parte de las sexualidades polimorfas o periféricas. Asimismo, se aborda la necesidad de la fuerza de trabajo y de la concepción de la misma a partir del texto *El Calibán y la Bruja* de Silvia Federici, así como el concepto de “performatividad” o “actuación” del género utilizado por Judith Butler, el cual refiere a la repetición constante de lo esperado para el género asignado y, con lo cual, se reproducen las normas impuestas en la sociedad.

El segundo capítulo se realiza un breve recorrido histórico de la literatura y sexualidad en España desde el inicio del Franquismo hasta la actualidad. En este recorrido, se utiliza el término “homosexualidad” debido a la inexistencia, en ese entonces, de términos para nombrar a otras sexualidades polimorfas, como la transexualidad femenina. El capítulo está dividido en tres partes: la primera, “Literatura y sexualidad en el Franquismo” aborda cómo se silenciaba no sólo la escritura de literatura homosexual en aquella época, sino también la homosexualidad en la sociedad y el público, pues las sexualidades polimorfas no coincidían con los ideales franquistas de la familia española y los roles de género designados para

hombres y mujeres de la época. La segunda parte del capítulo aborda la literatura y sexualidad en la Transición Española, etapa que, debido a la falta de consenso de inicio y finalización de la misma, se toma en cuenta desde la muerte de Franco en 1975, hasta la promulgación de la Constitución en 1978. En este apartado, se muestra cómo, tras la muerte de Franco, durante esta etapa comienza a disminuir la censura aplicada tanto a la literatura de temática homosexual, como a la literatura erótica y pornográfica en general, lo cual, a su vez, logró que tuvieran mayor visibilidad los primeros grupos que eran conformados por sexualidades polimorfas.

La tercera parte del segundo capítulo se habla acerca de la movida madrileña, movimiento cuyo mayor auge fue a mediados de los 80, el cual mostró que la mayor parte de la censura y legado franquistas habían quedado en el pasado y las disidencias podían mostrarse con mayor visibilidad. Este capítulo es necesario para mostrar por qué la novela de *El amante lesbiano* se pudo publicar en el contexto en que salió a la luz y no previamente, así como dar algunos datos contextuales importantes para el contenido de la obra.

El tercer capítulo de esta tesis es el análisis de la novela *El amante lesbiano*. Se introducen, en primer lugar, las oposiciones binarias dominante/sumiso y activo/pasivo. El capítulo está dividido por los nombres de los cinco personajes principales de la novela, cuyas sexualidades polimorfas van desde el rompimiento del rol dominante-sumiso asignado de acuerdo con su género, hasta la búsqueda de placeres en nuevos espacios y con elementos alternativos. Además, se aborda cómo funciona la crítica a las instituciones reguladoras de la sexualidad, así como se observa de manera crítica la recaída en el binarismo por parte de las sexualidades polimorfas.

Finalmente, en las conclusiones se aborda qué función y objetivos tienen las sexualidades polimorfas dentro de la novela.

Capítulo I. ¿Qué es la heteronormatividad en el discurso?

Implicación del sistema burgués en la sexualidad

En este capítulo se abordan las formas en que se generaron las sexualidades polimorfos a partir de los discursos y las instituciones de poder desde el siglo XIX, específicamente en Europa, pues es necesario mostrar cómo aquellos que han manejado el poder social también han logrado el control de los cuerpos y su sexualidad; esto con fines tanto económicos, como médicos y religiosos. Asimismo, se mencionan algunos de los elementos utilizados para lograr dicho control de la sexualidad y, con ello, dar paso al nombramiento y marginalización de las sexualidades que no entraban en lo establecido por el poder.

La generación de discursos ha sido regulada por el poder de manera variada a través de los procesos históricos. Lo que era considerado aceptable en el siglo XV puede no serlo en el siglo XXI, y viceversa. El caso de la sexualidad no ha sido una excepción, pues a principios del siglo XVII, las regulaciones de las prácticas del ámbito sexual eran poco restrictivas a comparación de las impuestas en el siglo XIX, donde se regularon y silenciaron dichas prácticas con el fin de establecer una única y visible sexualidad: la heterosexual procreadora ubicada dentro del matrimonio (Foucault 9). Todas las prácticas que no entraban en dicha categoría eran negadas, silenciadas o desviadas hacia otras áreas, tales como la ciencia o la religión. Esto derivó en que, a pesar de censurar las prácticas no heterosexuales y matrimoniales, se seguía hablando de ellas, pero únicamente en espacios definidos y bajo determinadas condiciones.

En el primer volumen de *Historia de la sexualidad*, Michel Foucault menciona que a partir del siglo XVII comenzó una etapa en determinadas sociedades burguesas donde el sexo se tornó un tema que debía ser controlado; para dominarlo en la realidad, era necesario

dominarlo primero a partir del lenguaje, es decir, “controlar su libre circulación en el discurso” (Foucault 25). Se definió dónde, cómo, cuándo y con quién era posible hablar de sexo; se silenció en ciertos espacios, pero se permitió hablarlo en otros, siempre y cuando se siguieran las regulaciones establecidas: desde la confesión religiosa, donde la carne era considerada “la raíz de todos los pecados” (Foucault 28), hasta las prácticas pedagógicas y psicológicas. El discurso del poder respecto al sexo se infiltró poco a poco en las prácticas de la sociedad, modificando y controlando las formas del deseo y del placer de esta: “Bajo el manto de un lenguaje depurado de manera que el sexo ya no pueda ser nombrado directamente, ese mismo sexo es tomado a su cargo (y acosado) por un discurso que pretende no dejarle ni oscuridad ni respiro” (Foucault 28)

Si bien pareciera que las regulaciones mencionadas trajeron consigo un silencio total, uno de los efectos logrados fue el contrario: la prohibición permitió que se pudiera transgredir la censura y se hablara de la sexualidad, para así generar conocimiento respecto a ella. Se produjo una multiplicación de discursos sobre el sexo por parte de las instituciones, las cuales buscaban que se hablara de él detalladamente (Foucault 26); cada ámbito contaba con un aparato para hablar y hacer hablar al sexo, lo que a su vez generaba un discurso que era utilizado para la conveniencia de cada área; con ello, la sociedad burguesa buscó consolidar una “verdad formulada” que permitiera que el sexo se ubicara en un “régimen del saber” (Foucault 87). La sexualidad no sólo estaba sometida a la ley y al poder, sino que existía solamente si estaba sujeta a la ley (Foucault 155-156); es decir, si alguien poseía una sexualidad fuera de la norma, no tenía una sexualidad dentro del discurso. Como consecuencia, la sexualidad se volvió parte de “la norma, del saber, de la vida, del sentido, de las disciplinas y regulaciones” (Foucault 179); se convirtió en un medio de y para el poder. Por lo tanto, sólo aquello que fuera pronunciado y expuesto ante los demás por medio del

poder sería la verdad del sexo; fuera de ello, la sexualidad se encontraba en el silencio y no debía salir a la luz excepto bajo los términos que se le impusieran:

Nosotros, en cambio, estamos en una sociedad del ‘sexo’ o, mejor, de ‘sexualidad’: los mecanismos del poder se dirigen al cuerpo, a la vida, a lo que la hace proliferar, a lo que refuerza la especie, su vigor, su capacidad de dominar o su aptitud para ser utilizada. Salud, progeneración, raza, porvenir de la especie, vitalidad del cuerpo social, el poder habla *de* la sexualidad y *a* la sexualidad (Foucault 178-179).

Aunado a ello, también se generó interés en torno al cuerpo. Así, la conducta sexual de la población se volvió un objeto de análisis con el fin de beneficiar al Estado y que este supiera lo que sucedía con la sexualidad de sus ciudadanos, pero a la vez ellos mismos fueran capaces de regular esa función, y con ello lograr una conducta económica, política y sexual establecida (Foucault 36). “El sexo debe ser dicho”, menciona Foucault, y eran áreas como la medicina, el psicoanálisis, la economía y la justicia las que buscaron, a través de distintos medios, hacer hablar de sexo y generar su propio discurso. Esto no significó que la censura se rompiera, sino que se trataba de una “incitación a los discursos, regulada y polimorfa” (Foucault 46). A través de los discursos generados en torno al sexo se fijó una norma de desarrollo de la sexualidad desde la infancia hasta la vejez y se agregaron las anomalías sexuales a las enfermedades mentales, utilizando diferentes medios para lograrlo.

Uno de estos medios era la confesión, espacio donde hablar de la sexualidad era permitido con el fin de liberar a la persona de sus pecados; debía ser dicho a sí mismo y ser dicho a alguien más “todo lo que puede concernir al juego de los placeres, sensaciones y pensamientos innumerables que, a través del alma y el cuerpo, tienen alguna afinidad con el sexo” (Foucault 29). En el tercer capítulo de esta tesis podrá verse cómo la confesión forma

parte de la novela analizada, a partir de las confesiones realizadas por los personajes de la misma, tal como las revelaciones del protagonista hacia el personaje de Farida.

Por otro lado, el discurso de la sexualidad no se quedó únicamente en el ámbito religioso, sino que evolucionó y movió hacia otros ámbitos -como el médico- generando así más discursos de acuerdo con cada área. La confesión, inicialmente usada con fines religiosos, se convirtió en una técnica esencial para producir la verdad:

[...] se confiesan los crímenes, los pecados, los pensamientos y deseos, el pasado y los sueños de la infancia; se confiesan las enfermedades y las miserias; la gente se esfuerza en decir con la mayor exactitud lo más difícil de decir, y se confiesa en público o en privado [...]; y en el placer o la pena, uno se hace a sí mismo confesiones imposibles de hacer a otro [...]. La gente confiesa – o es forzada a confesar, [...] se le arranca [...]. El hombre, en Occidente, ha llegado a ser un animal de confesión (Foucault 74-75).

La confesión se trasladó hacia otras áreas con el fin de saber qué es lo que se hacía con la sexualidad y cómo existía en la vida de las personas. Las cartas, interrogatorios, consultas fueron utilizados para ser comentados y para aprender sobre la sexualidad, sin dejar de regularla, sólo que ya no se trataba de hablar únicamente del acto sexual, sino también de las imágenes, los deseos y la calidad del placer en él (Foucault 80). Se buscó generar “saber sobre el placer, placer en saber sobre el placer, placer-saber” (Foucault 95).

Por otro lado, se analizó la sexualidad desde el punto de vista de la economía social, pues se empezó a ver que el Estado lidiaba con una población con problemas específicos relacionados a la sexualidad: tasa de natalidad, la edad del matrimonio, nacimientos, precocidad y frecuencia de las relaciones sexuales, etc. (Foucault 35). Menciona Silvia

Federici en *El Calibán y la bruja* que la burguesía trató de adaptar a las clases sociales subordinadas a las necesidades para el desarrollo capitalista (182) y con ello entabló una batalla contra el cuerpo, para lo cual era necesario perder el derecho a cualquier forma de disfrutar la vida (Webber citado en Federici 182), convirtiéndolo en una fuerza de trabajo. Así, la antigua lucha entre ángeles y demonios se trasladó hacia el ser humano y se dividió el cuerpo en dos partes opuestas: el primero conformado por las “las fuerzas de la Razón”, donde se encontraban el autocontrol y la prudencia, y “los bajos instintos del cuerpo”, el lado de la lascivia, el ocio y de la desviación de las energías vitales (Federici 181). Es por ello que el cuerpo fue tomado como fuente de todos los males y se convirtió en protagonista de las políticas sociales (Federici 185-187).

Con lo anterior se produjo, en palabras de Foucault, una biopolítica de la población (169), un bio-poder indispensable para el desarrollo del capitalismo y la sujeción de los cuerpos a este; se generó así una “invasión del cuerpo viviente” (Foucault 171) y con ello se buscó una “mecanización del cuerpo” con la cual reprimir los deseos, emociones y otras formas que desviarán al humano del trabajo y la producción (Federici 211): aumento de las aptitudes del cuerpo, su educación, crecimiento simultáneo de su docilidad y su utilidad y la integración en sistemas de control económico eran los objetivos para mecanizar y tener poder sobre el cuerpo y la vida (Foucault 168).

Por lo tanto, las formas de sexualidad que no eran productivas para la sociedad capitalista eran castigadas; se degradó el cuerpo para intensificar su subordinación, mejorar su utilidad social y racionalizar sus funciones (Federici 190). Si bien la regulación de la sexualidad debió aplicarse a todas las clases sociales –principalmente en la clase obrera, en la cual el objetivo era que la energía debía ser enfocada en el trabajo y no en el placer (Foucault 146)-, ésta se centró en la formación y aplicación de técnicas de regulación con

mayor rigurosidad en las clases sociales privilegiadas (Foucault 146). No se trataba solamente de hacer más explotable la mano de obra, sino, principalmente, de conservar la descendencia, el cuerpo y la pureza de las clases sociales altas (Foucault 149). En ellas se redujo la sexualidad a la de pareja heterosexual, monogámica y unida bajo el matrimonio. El resto de las sexualidades eran negadas o silenciadas, pues fueron desplazadas al no formar parte del tipo de sexualidad que permitía “reproducir la fuerza de trabajo y la forma de la familia” (Foucault 62):

Fue en primer término en la familia ‘burguesa’ o ‘aristocrática’ donde se problematizó la sexualidad de los niños y adolescentes; donde se musicalizó la sexualidad femenina; y donde se alertó sobre la posible patología del sexo, la urgente necesidad de vigilarlo y de inventar una tecnología racional de corrección [...] la burguesía comenzó por considerar su propio sexo como cosa importante, frágil tesoro, secreto que era indispensable conocer” (Foucault 146-147).

Es necesario decir, como menciona Foucault, que la “sexualidad es originaria e históricamente burguesa” (Foucault 155), pues la burguesía fue la primera que formuló discursivamente una conciencia de su cuerpo en términos de su sexualidad. La preocupación por la herencia biológica y la herencia económica se conjuntaron en el sexo burgués. La valoración del cuerpo debía estar unida al crecimiento y establecimiento de la hegemonía burguesa, en virtud de lo que el cuerpo podía representar económica, política e históricamente tanto para el presente como para el futuro (Foucault 152). He aquí uno de los puntos por lo cual la regulación del sexo y el establecimiento de una sola sexualidad fue importante: la conservación de la clase burguesa y del poder que ésta ejercía.

Es la primera vez que [...] una sociedad afirma que su futuro y su fortuna están ligados no sólo al número y virtud de sus ciudadanos, no sólo a las reglas de sus matrimonios y a la organización de las familias, sino también a la manera en que cada cual hace uso de su sexo. [...] un discurso en el cual la conducta sexual de la población es tomada como objeto de análisis y, a la vez, blanco de intervención (Foucault 35-36)

La sexualidad se apoyó en el *dispositivo de alianza*, un “sistema de matrimonio, de fijación y de desarrollo del parentesco, de transmisión de nombres y bienes” (Foucault 129), donde la familia constituyó el soporte y núcleo. A partir de este dispositivo de alianza se constituyó el *dispositivo de la sexualidad*, el cual buscaba mantener las formas de control de la sexualidad a través de extensiones (como lo es la familia) y donde el cuerpo y el control de este eran el principal objetivo. Los padres y cónyuges se convirtieron en agentes del dispositivo de la sexualidad, apoyados externamente en las instituciones médicas (pedagogos, psiquiatras, médicos). Así, lo establecido para la sexualidad venía de fuera (el discurso establecido por el poder), llegaba y se asentaba en la familia y ésta la reproducía; si algo no entraba en el discurso permitido, se recurría nuevamente a medios exteriores para aclararlo. Nuevamente, en el tercer capítulo de esta tesis se analizarán estos dispositivos, manifestados principalmente en la madre de Mario/Miriam, quien ejerce ese discurso internalizado tanto para su propio hijo, como para su esposo y para ella misma.

Ahora, como se ha mencionado a lo largo de este capítulo, existió no sólo un interés en el cuerpo humano para generar saber sobre él, sino también una imposición del poder con el fin de regular los cuerpos y la información que de ellos se obtenía, y que a la vez estos mismos internalizaran las normas y fueran capaces de regularse a sí mismos. Tal es el caso

de la heterosexualidad, cuyo objetivo era mantener la familia como institución, a la vez que reproducir las fuerzas de trabajo y mantener la herencia biológica y económica. Con la imposición de una heterosexualidad se generó también, si bien no explícitamente, la imposición de una identidad de género correspondiente con lo puesto como realidad biológica. Esto es que si un cuerpo posee testículos y pene, la sociedad lo considera como un hombre y debe identificarse como tal; en cambio, si posee vulva y ovarios, se le considera como mujer y debe identificarse como mujer. Si bien Foucault no aborda directamente este escenario, Judith Butler lo plantea a partir de las ideas de este: “la adquisición de la identidad de género es simultánea con el logro de una heterosexualidad coherente [...] Esta producción reguladora del género origina una estabilidad falsa a favor de la construcción heterosexual y la regulación de la sexualidad” (Butler “Conflicto de género, teoría feminista y discurso psicoanalítico” 277).

Si bien esta tesis no pretende dar un enfoque psicológico/psicoanalítico respecto al tema abordado, es importante mencionar que Butler indica que en algunas teorías “la ubicación de la identidad en un espacio psíquico interior característico [...] implica un modelo denotativo de género, por el cual la identidad se establece primero en el interior y sólo con posterioridad se manifiesta externamente de alguna forma” (“Conflicto de género...” 278). Por ello, a través de los dispositivos de alianza y sexualidad se impuso un modelo donde identidad de género y sexo biológico son considerados causales o miméticos, es decir, el sexo determina el género y el género, a la sexualidad y el deseo (“Conflicto de género...” 278), denominado por Butler como “coherencia de género”. Así, ambas partes son pensadas como un binario donde vulva y pene son las dos opciones para el sexo, y hombre y mujer para el género, sin cabida para una tercera opción o una combinación entre las opciones ya dadas.

En relación con ello, Butler menciona que existe una performatividad del género en la cual, tras ser asignada una categoría a partir de los genitales, se genera “una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido, hasta cierto punto, como una duración temporal sostenida culturalmente” (*El género en disputa* 17). Es decir, el género se va construyendo con la repetición constante de una idea externa (usualmente dada por las instituciones y la norma) que las personas internalizan con el fin de convencerse a sí mismas de que forman parte de la categoría asignada, pues no hay nada en el género mismo que indique tales actuaciones. Butler indica entonces que “el marco binario para sexo y género son ficciones reguladoras que refuerzan y naturalizan los regímenes de poder convergentes de la opresión masculina y heterosexista” (*El género en disputa* 99). En la novela de José Luis Sampedro, *El amante lesbiano*, esta performatividad puede verse en el actuar tanto del protagonista Mario/Miriam, como en el padre del mismo, quienes constantemente buscan repetirse y creerse el discurso sobre el género que les fue impuesto, y con ello se encuentran en una repetida actuación que tiene su límite al conocer a las personas que liberan a cada uno. Esto se analizará más adelante.

Por otro lado, es importante encontrar también los intereses que tiene una identidad dada (en este caso la sexual), así como las relaciones de poder que se establecen y cómo se manifiestan (Butler “Conflicto de género...” 281):

[...] si consideramos la teoría de Foucault que afirma que el “sexo” designa una unidad artificial que trabaja para mantener y ampliar la regulación de la sexualidad dentro del dominio reproductivo, entonces parece que la coherencia de género opera fundamentalmente de la misma manera, no como un terreno político sino como su consecuencia (Butler “Conflicto de género...” 281).

Con el modelo binario de sexo-identidad se dejan de lado las variedades de “los contextos de mujeres y hombres heterosexuales, bisexuales y homosexuales, en los que el género no necesariamente se deduce por el sexo, y el deseo, o la sexualidad en general, no se infieren del género” (“Conflicto de género...” 278); es decir, todas aquellas variedades donde la heterosexualidad y la reproducción no son el principal objeto de ejercer la sexualidad. Esta gama de sexualidades es ocultada y reprimida al no encajar con lo establecido por el poder, pues, en palabras de Butler, “perturba la ficción reguladora de la coherencia heterosexual, da la impresión de que el modelo expresivo pierde su fuerza descriptiva, y que el ideal regulador queda expuesto como norma y como ficción” (“Conflicto de género...” 278).

Así, la sexualidad se volvió parte de un orden establecido por el Estado y el poder, convirtiéndose en un problema ya no íntimo, sino social. Con ello, aparecieron figuras consideradas como sexualidades *anormales*, las cuales fueron marginadas pues no eran útiles para la procreación o se encontraban fuera del matrimonio. Se conjuntaron así las “sexualidades polimorfos” (Foucault 21) o “periféricas” (Foucault 51).

¿Cómo se construyen las prácticas polimorfos o periféricas?

Como se mencionó en el apartado anterior, se estableció una sexualidad única con el fin de conservar la clase burguesa tanto biológica como económicamente. Menciona Foucault que esta sexualidad estaba basada en las relaciones matrimoniales y, con ello, el deber conyugal y la capacidad para cumplirlo (Foucault 49). Así, se dio paso a la exclusión de las prácticas que no permitían la reproducción:

El siglo XIX y el nuestro fueron más bien la edad de la multiplicación: una dispersión de las sexualidades, un refuerzo de sus formas disparatadas, una implantación

múltiple de las perversiones. Nuestra época ha sido iniciadora de heterogeneidades sexuales (Foucault 49).

Los discursos generados en torno a la sexualidad se enfocaron en la monogamia heterosexual, y si bien ya no era escrutada para desentrañar todos sus secretos, sí se impuso como una norma estricta a la vez que silenciosa, la cual debía ejecutarse día tras día (Foucault 51). Asimismo, la sexualidad se redujo a funciones biológicas y se centró en la reproducción como el principal objetivo, y con ello ciertos elementos biológicos y fisiológicos sirvieron como base para la normalidad de la sexualidad humana: “La noción de ‘sexo’ permitió agrupar en una unidad artificial elementos anatómicos, funciones biológicas, conductas, sensaciones, placeres, y permitió el funcionamiento como principio causal de esa misma unidad ficticia” (Foucault 87).

Aunado a lo anterior, se determinó que el instinto sexual podía presentar anomalías, desviaciones o procesos patológicos (Foucault 143), es decir, romper con la sexualidad establecida, un instinto capaz de enfermarse. La psiquiatrización de las perversiones funcionó como un regulador, un “poder organizado alrededor de la administración de la vida” (Foucault 178).

En la psiquiatrización de las perversiones, el sexo fue referido a funciones biológicas y a un aparato anatomofisiológico que le da su ‘sentido’, es decir, su finalidad; pero también fue referido a un instinto que [...] torna posible la aparición de conductas perversas [...]; así, el ‘sexo’ es definido mediante un entrelazamiento de función e instinto (Foucault 186).

Como consecuencia, todas aquellas prácticas que no se encontraban bajo la condición heterosexual y monogámica fueron trasladadas al lado perverso y se buscó corregir, a través de su estudio, las anomalías que afectaban la sexualidad normativa. Es por ello que quienes se encontraban bajo el manto de lo heterosexual-monogámico-conyugal tenían derecho a una sexualidad discreta, todos aquellos que salían de esta tríada eran interrogados y condenados. Todas las demás prácticas que salían de dicha triada heterosexual-monogámico-conyugal se consideraban, en palabras de Foucault, *sexualidades polimorfas o periféricas*: los niños precoces, los homosexuales, los parafílicos, entre otros, fueron reunidos en un sólo grupo que debía ser no sólo controlado y censurado, sino que también debía estudiarse a través de la ciencia.

Las sexualidades múltiples [...] forman el correlato de procedimientos precisos de poder [...] todas esas cosas hasta entonces toleradas llamaron la atención y recibieron una calificación peyorativa cuando se quiso dar un papel regulador al único tipo de sexualidad susceptible de reproducir la fuerza de trabajo y la forma de familia. Estos comportamientos polimorfos [...] fueron solidificados en ellos; mediante múltiples dispositivos de poder, fueron sacados a la luz, aislados, intensificados, incorporados (Foucault 62).

Todas esas sexualidades que no habían sido tomadas en cuenta antes se convirtieron en un foco de atención y fueron condenadas. Se creó, entonces, un binomio en torno a las sexualidades: lo natural y lo antinatural, lo legal y lo ilegal, lo procreador y lo estéril, la heterosexualidad (conyugal y monogámica) y todas las demás prácticas sexuales; en esta última categoría se encontraba todo lo no heterosexual, no adulto y no conyugal.

Como se mencionó anteriormente, se determinó que el instinto sexual podía ser capaz de enfermarse, por lo que las sexualidades polimorfas (al ser, justamente, una posible “enfermedad” de la sexualidad) más allá de ser eliminadas, debían ser controladas o, en el mejor de los casos, prevenidas. Para ello fue necesario instalar dispositivos de vigilancia: no sólo la confesión, sino que los padres, profesores y médicos formaban parte de ese dispositivo que permitía encontrar y controlar las sexualidades que salían de la norma.

La medicina tomó un papel importante alrededor de las sexualidades polimorfas, pues produjo una “incorporación de las perversiones y una nueva especificación de los individuos” (Foucault 56); es decir, la sexualidad estaba presente en la anatomía de los seres, por lo que no podían ocultar ni escapar de su sexualidad. Se clasificaban de acuerdo con su “naturaleza”, a sus características, para poder fijarlas y controlarlas:

La implantación de las perversiones es un efecto instrumento: merced al asilamiento, la intensificación y la consolidación de las sexualidades periféricas, las relaciones del poder con el sexo y el placer se ramifican, se multiplican, miden el cuerpo y penetran en las conductas. [...] se fijan sexualidades diseminadas, prendidas a una edad, a un lugar, a un gusto, a un tipo de práctica (Foucault 63).

La medicina, la psiquiatría y la pedagogía se encargaron de llevar un registro de los placeres, y aquello que no formaba parte del ya mencionado trinomio de la sexualidad (heterosexual, conyugal, monogámica) fue nombrado como “atentados a las costumbres” o “aberraciones de los sentidos genésicos” (Foucault 81). Las sexualidades polimorfas eran vistas como prácticas patológicas que podían ser curadas o normalizadas. Esto derivó en que la sexualidad pudiera definirse como “un dominio penetrable por procesos patológicos, y que por lo tanto exigía intervenciones terapéuticas o de normalización” (Foucault 86).

Todo lo anterior deriva en que las sexualidades polimorfas o periféricas no pudieran definirse ni nombrarse por sí mismas, sino ser conjuntadas únicamente a partir de la exclusión: todas aquellas prácticas sexuales que no se adapten a la norma de lo heterosexual, monogámico y reproductivo se considerarían una sexualidad polimorfa. Por lo tanto, en esta categoría entrarían la transexualidad (salir del género asignado a partir de los genitales) la homosexualidad (orientación sexual hacia individuos del mismo sexo) y los juegos de placer con fines no reproductivos (prácticas no penetrativas, BDSM –Bondage, Disciplina y Dominación, Sumisión y Sadismo, y Masoquismo–, cambio de roles durante la relación sexual), elementos que serán analizados en la novela *El amante lesbiano* de José Luis Sampedro más adelante. A continuación, analizaremos cómo estas prácticas chocaban con las formaciones discursivas conservadoras en cierta época referida en la novela, y cómo el texto las evidencia, cuestiona los órdenes o los mantiene.

Capítulo II: Literatura y sexualidad en la España de la postguerra

Literatura y sexualidad durante el Franquismo (1935-1975)

Entre julio de 1936 y marzo de 1939 tuvo lugar la Guerra Civil Española que, como una de las principales consecuencias, dio paso a la dictadura de Francisco Franco, la cual no terminaría sino hasta la muerte de este en noviembre de 1975. Dicha dictadura (denominada como *Franquismo*) trajo consigo cambios respecto al gobierno mantenido durante la Segunda República (régimen democrático presente en España antes de la dictadura franquista) no sólo en el aspecto político, sino también en el social y literario.

A partir de la instauración de la dictadura franquista, se impuso un proceso de adoctrinamiento a la sociedad española, en el cual las ideas liberales propuestas durante el gobierno de la Segunda República fueron eliminadas (Broman 3). Ejemplo de ello es el rol de la mujer en ambos períodos históricos; mientras que la España de la Segunda República logró avances respecto al acceso de la mujer al mundo laboral, el divorcio y el voto (Santos 319), durante el Franquismo se generó un retroceso respecto al papel que las mujeres desempeñaban. Así, la Sección Femenina de la Falange Española era liderada por Pilar Primo de Rivera, hermana de José Primo de Rivera (quien fuera fundador de la Falange Española el partido de corte fascista). Esta sección “inculcaba a las mujeres que el rol de la mujer era ser una esposa obediente y una madre abnegada” (Broman 3), pues el Franquismo era “un régimen de corte patriarcal que [...] volvió la vista atrás hacia un modelo de mujer como ángel del hogar, depositaria de los valores tradicionales del matrimonio y la familia en que habría de sustentarse el nuevo Estado” (Santos 319). Mientras tanto, el modelo a seguir del hombre era el de “guerrero” y “nuevo caballero (Ferrer 4) y, por lo tanto, el sujeto masculino

debía estar alejado del sentimentalismo, el cual estaba destinado a las mujeres (4). De esta forma, los roles de género estaban impuestos a los hombres como sujetos “productores” y a las mujeres como sujetos “de reproducción”.

Lo anterior debido a que el régimen franquista se basaba en el nacionalcatolicismo, definido por Isabel Ferrer como “una alianza entre la institución eclesiástica y el partido único para imponer un determinado tradicionalismo a través de una legislación represiva y de un ingente aparato censor” (Ferrer 2), en el cual la familia conformaba un pilar importante en la sociedad y, por lo tanto, la sexualidad únicamente podía llevarse a cabo dentro del matrimonio y con fines reproductivos (Broman 3). A partir de este binarismo de género donde la mujer estaba asociada al hogar y el hombre a ser una fuerza de trabajo, y de la imposición de la sexualidad destinada a la procreación y permitida únicamente bajo el matrimonio, aquellas sexualidades que no se adaptaban a la norma eran castigadas. Es por ello que la homosexualidad era condenada primero por la Ley de Vagos y Maleantes (publicada en 1933 y modificada en 1954 para incluir a las personas homosexuales) y, posteriormente, con la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970 (Broman 4):

El 4 de agosto de 1970 se aprobó [...] la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación social (LPRS). Venía a sustituir la Ley de Vagos y Maleantes de julio de 1954. En ésta los homosexuales eran considerados peligrosos para la sociedad, debiéndose arbitrar medidas de vigilancia continua para controlarles. [...] La intención: impedir que se propagasen y extendieran los actos de coyuntura homosexual, al parecer contagiosos: una de las típicas, y más frecuentes, paranoias de la institución heterosexista (Aliaga y Cortés 28).

Es necesario aclarar que la Ley de Vagos y Maleantes se aplicaba para la homosexualidad masculina pues “las lesbianas, cuya sexualidad no era contemplada, fueron ignoradas en la redacción de los supuestos punibles” (Aliaga y Cortés 30). Aunado a esto, si bien durante la época franquista no se utilizaban términos como “travesti”, “transgénero” o “transexual” dentro de las leyes anteriormente mencionadas, estas categorías se tomaban como parte de la “homosexualidad”. Por lo tanto, al hacer referencia a la “homosexualidad”, se abarcaban todas aquellas sexualidades no normativas o, en términos de Foucault, sexualidades polimorfas o periféricas, las cuales eran igualmente condenadas y castigadas.

Así, a partir de la Ley de Vagos y Maleantes, las personas cuyas sexualidades no se adaptaran a la norma eran encarceladas en campos de trabajo que funcionaban como centros de “rehabilitación para desviados” en Fuerteventura y los penales de Badajoz y Huelva (García 82); y con la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación social se imponían multas de hasta cinco años de internamiento en centros psiquiátricos o cárceles donde se “rehabilitaba” a los individuos con sexualidades no normativas (García 82). Menciona Fernández-Galeano que “mientras que en teoría esta legislación se aplicaba con el objetivo de identificar individuos antisociales y regenerarlos, en la práctica [...] era precisamente truncar los vínculos sociales y afectivos de las disconformes sexuales y de género” (9).

Esta separación de las personas con sexualidades no normativas de la sociedad también tuvo su reflejo en el ámbito literario. Es sabido que una de las características principales del Franquismo fue la censura de los textos que no se adecuaban a los valores impuestos por el régimen y estuvo presente durante toda la dictadura y la Transición Española, y no fue abolida sino hasta la Constitución de 1978 (Broman 3), por lo que aquellos textos cuyo contenido discrepaba de los lineamientos establecidos para la sexualidad, eran censurados o ni siquiera salían a la luz. Sobre ello, como menciona Fernando Larraz, la

censura era un factor de control para dificultar la lectura, escritura y reescritura de la literatura y que a la vez esta no se alejara del resto del control de la sociedad (52). Es por ello que instituciones tales como las escuelas, editoriales, críticos e historiadores literarios fueron los encargados de llevar a cabo la censura durante el Franquismo, pues la intromisión e intervención política eran inevitables y, por lo tanto, aquellos textos que llegaban a sus manos, tanto anteriores a la época como aquellos nuevos que buscaban darse a conocer, eran adaptados o manipulados para encajar con la ideología del gobierno (Larraz 52-53). Entre las temáticas que se censuraron y estuvieron prohibidas durante el Franquismo se encontraban “toda clase de impresos grabados pornográficos o de literatura socialista, comunista, libertaria y, en general, disolventes” (Abellán 158), mientras que lo que se difundía en los medios de comunicación eran “la moral cristiana, los buenos valores o los deberes del buen cristiano” (Abellán 164).

Nuevamente, aquello que no estuviera dentro de la ideología franquista no podía ser representado en los medios de comunicación o en la literatura. Esto incluye, por lo tanto, a las sexualidades polimorfas; por ejemplo, la homosexualidad o las prácticas no monogámicas y conyugales. Las leyes impuestas en contra de la homosexualidad y los prejuicios durante el Franquismo tuvieron consecuencia en la literatura, la cual “podría estudiarse a partir de un tema único: el silencio. La homosexualidad se prohíbe hasta el extremo de que desaparece como tema” (Martínez Expósito 30); o bien, su expresión debía ser ambigua o cifrada para evitar la represión (Broman 28).

Si bien la homosexualidad (y todas las sexualidades no normativas que abarca el término durante la época) no dejó de ser completamente estigmatizada durante la Transición Española, sí hubo algunos cambios respecto a las leyes que la condenaban y la censura aplicada, tal como se verá en el siguiente apartado.

Literatura y sexualidad durante la transición española (1975-1978)

La Transición Española (a partir de aquí, la Transición) fue un período iniciado en 1975 con la muerte de Francisco Franco y que finalizó la dictadura de casi 40 años, dando paso a que la monarquía retomara el poder político al proclamarse Juan Carlos de Borbón como Rey de España el día 22 de noviembre de 1975 (Souza 86). Si bien no existe un marco temporal fijo respecto a la fecha de finalización de la Transición, para fines de esta tesis se utilizará el año 1978, en el cual se promulgó la Constitución (Nieto 193). Sobre esta falta de consenso en cuanto a fechas de la Transición, menciona José Peña González:

Se entiende por transición política al conjunto de acontecimientos de todo tipo que tienen lugar en España desde la muerte del general franco hasta la promulgación de la Constitución. Pero estos límites temporales [...] son muy discutibles. La transición hunde sus raíces en épocas anteriores y aún no hay total unanimidad en cuanto que hayamos asistido a su fin (177).

Con el cambio de poder derivado de la muerte de Franco, vinieron también cambios administrativos, políticos y sociales, entre los cuales se encuentra las modificaciones a las leyes de censura, las leyes contra la homosexualidad y la percepción de la sexualidad a nivel social. Durante la Transición se cuestionaron la moral impuesta por la Iglesia y los roles de género que se habían enseñado y reproducido durante el Franquismo por asociaciones del Estado como la Sección Femenina de la Falange Española (Broman 5). Y, por lo tanto, las nociones respecto a identidades hegemónicas y heterocéntricas impuestas durante el Franquismo fueron sustituidas por aquellas que permitían una mayor diversidad (5); en otras palabras, se dejó de lado a la heterosexualidad, la monogamia y la reproducción como una

única forma de vivir la sexualidad, y se logró una apertura gradual respecto a la percepción social respecto a las demás formas de sexualidad existentes.

En cuanto a la parte legal, se debilitó la persecución jurídica de las sexualidades no normativas y se produjeron hechos de relevancia para las mismas, tales como la fundación del Front d'Alliberament Gai de Catalunya en 1975, la primera manifestación por la liberación homosexual en Barcelona en 1977, y la aparición de la primera asociación trans en 1978 (Langarita y Mas Grau 315). Asimismo, el 26 de junio de 1977, se realizó la primera manifestación pública por el Día del Orgullo Gay en las calles de Madrid y Barcelona (Nieto 204), hecho totalmente impensable durante el régimen franquista.

En los medios de comunicación la censura disminuyó progresivamente: empezaron a mostrarse cuerpos desnudos o semidesnudos y la sexualidad comenzó a formar parte de la pantalla. Sin embargo, esta sexualidad mostrada era heterosexual y androcéntrica, dejando de lado las sexualidades polimorfas o, si se llegaban a mostrar, era con fines de comedia o de condena (Langarita 317). Es importante hacer un paréntesis respecto a este tema, pues en cuanto a la visibilización de las sexualidades polimorfas, ya en la Transición se mostraban estas burlas sobre todo con individuos masculinos con ademanes femeninos, y aunque en los últimos años ha disminuido la presentación de dichas burlas en la comedia presentada en los medios (dando paso a una representación más amena), aquellas sexualidades que no forman parte de lo “común” o “normal” siguen siendo objeto de mofa en la actualidad, no solo en España, sino también en el resto del mundo.

También en la Transición, en cuanto a las publicaciones de textos tanto literarios como periodísticos, a partir de la abolición de la censura en 1977 se vivió una apertura en cuanto a sexualidad se refiere, pues “se vivía en la euforia de poder expresar, escribir y publicar todo” (Moura citado en Díaz y Mérida 1):

Lógicamente, el nuevo ambiente de las libertades que aflora en el período de transición política a la democracia va a tener asimismo, con la eliminación de la censura oficial, un efecto inmediato sobre la producción literaria y, concretamente, las identidades y comportamientos que ponen en crisis las tradicionales distribuciones y definiciones genérico-sexuales van a ser objeto, con un alto grado de explicitud, de numerosas formulaciones ficcionales (Krauel 16-17).

Menciona también Ricardo Krauel que “relegada hasta entonces a la condición de tabú por los poderes instituidos la disidencia sexual es sometida apresuradamente [...] a una inflación discursiva que se manifiesta no sólo en el terreno de la creación literaria, sino también en el de los trabajos de orientación más o menos científica” (Krauel 17). En conclusión, los cambios presentados en la etapa de la Transición permitieron que los grupos censurados, perseguidos e invisibilizados durante el Franquismo, tales como las mujeres y las personas LGBT+, finalmente comenzaran a mostrarse y hablar en favor del respeto hacia sus derechos y su manifestación. Si bien estos cambios y sus manifestaciones no fueron instantáneos, sí marcaron una diferencia respecto a las situaciones mostradas en la dictadura de Franco y dieron paso a más cambios que se reflejarían no sólo en la legalidad y la sociedad, sino también en las temáticas abordadas en la Literatura.

Literatura y sexualidad en la España democrática (1978-actualidad)

En 1978 se aprobó la Constitución que marcó el cambio total de gobierno en España hacia la democracia. Se establecieron nuevas regulaciones respecto a homosexualidad, matrimonio civil, divorcio, interrupción del embarazo, entre otras, las cuales derogaron las anteriores leyes franquistas (Nieto 202).

En el año 1978, año en que se aprobó la Constitución, se despenalizaron el adulterio y el amancebamiento [...], así como la venta de anticonceptivos, iniciativa ésta de crucial importancia para separar las prácticas heterosexuales de la procreación, y que aportaba cierta tranquilidad a las jóvenes (y no tan jóvenes) españolas, sometidas a la espada de Damocles de la preñez no deseada (Aliaga y Cortés 20).

En cuanto a lo que aquí hemos retomado como sexualidades polimorfas, el 26 de diciembre de 1978 se derogaron “algunos aspectos de la Ley de Peligrosidad Social y los homosexuales [...] dejan de constituir peligro social y ya no son perseguidos con el ensañamiento característico de épocas anteriores” (Nieto 203); sin embargo, los colectivos aún no podían ser legalizados, pues seguía vigente el “escándalo público” (Nieto 204).

Si bien a partir de la promulgación de la constitución en 1978 se generaron cambios respecto a la sexualidad y las sexualidades polimorfas, estos cambios fueron graduales. Así, no fue sino hasta 1981 que el divorcio fue legislado, aprobado y puesto en práctica (Nieto 206); las cirugías de reasignación sexual fueron despenalizadas hasta 1983 y fue hasta 2007 que se aprobó que las personas trans pudieran modificar su nombre y género sin necesidad de pasar por la cirugía genital (Nieto 205); y la ley para permitir el matrimonio entre las personas del mismo sexo fue aprobada hasta 2005 (Nieto 204).

Como se mencionó anteriormente, en la etapa de la Transición se dejó de perseguir a todas aquellas personas con sexualidades e identidades no normativas y la censura comenzó a disminuir gradualmente. Por ello, aquellos textos cuyas temáticas o personajes salían de la heteronorma podían ya ser publicados en las editoriales sin que esto implicara una censura para el texto mismo o para el autor:

Con la reinstauración de la democracia [...] la homosexualidad es elevada a la categoría de tema público, y como tal enfocada desde múltiples puntos de vista: como conducta más o menos tolerada, como derecho fundamental de la persona, como emblema reivindicativo, como moda estética, y finalmente como un tema literario ampliamente aceptado (Martínez Expósito 30).

De igual modo, se dio paso a que surgiera una mayor literatura erótica que rompía con la tradicional visión binaria de la sexualidad (masculino/femenino) impuesta durante el Franquismo, donde la parte masculina imperaba y la femenina era vista únicamente como una compañía subordinada. En la nueva literatura erótica, la visión femenina toma parte activa de la narración y la trama (Navajas 16):

Las consecuencias no se hacen de esperar en el campo de las letras españolas: el fin de los 70 coincide con una nueva “edad de oro” de la literatura pornoerótica con la creación de varias colecciones, entre las cuales la famosa LSV de Tusquets, o editoriales, como Ediciones Polen, Akal, Martínez Roca, Ediciones B., Robin Book, FAPA Ediciones, Temas de Hoy, Círculo de Lectores o Harlequin (Florenchie 83-84).

Con ello, se presentaban nuevas posibilidades de sexualidades, tales como los amores no monogámicos en *La pasión turca* (1993) de Antonio Gala, la experimentación erótica en *Las edades de Lulú* (1989) de Almudena Grandes (Navajas 20) o la manifestación de las distintas sexualidades polimorfas:

encontramos obras que recrean el travestismo y la transexualidad –*Los amores prohibidos* (1980), de Leopoldo Azancot–; el lesbianismo –*Tres días, tres noches*

(1984), de Pablo Casado, y *Pubis de vello rojo* (1990), de José Luis Muñoz–; la bisexualidad –*El último goliardo* (1984), de Antonio Gómez Rufo y *La esposa del Dr. Thorne* (1988), de Dante Bertini–, o el homoerotismo masculino –*Las cartas de Saguia-el-Hamra. Tánger* (1985), de Vicente García Cervera y *Siete contra Georgia* (1987), de Eduardo Mendicutti. Tanto *Ligeros libertinajes sabáticos* (1986), de Mercedes Abad, como *Las edades de Lulú* (1989), de Almudena Grandes, aportaron una mayor pluralidad de sexualidades periféricas en su diégesis (lesbianismo y homosexualidad, además de transexualidad en el caso de Almudena Grandes) (Díaz y Mérida 2).

Por otro lado, gracias a la liberación de la censura y represión que se dio a partir de la Transición, para 1980 se daría paso a la movida madrileña, la cual fue definida como “una masiva puesta en escena de la ética del desafío a todas las formas políticas establecidas y un gran carnaval de reclamo en las calles” (Carmona citado en Pérez del Solar 232); un movimiento multidisciplinar, subversivo, marcado por la transgresión y que “intentaba sustituir [...] el sistema de valores y el imaginario antiguos por una estética ‘loca’ que rechazaba el peso de las décadas de la ideología fascista y del catolicismo nacional que la apoyaba” (Ingenschay 89) y el cual duraría hasta mediados de los años 80.

Los 80 fueron los de la entrada en la escena cultural de la generación que creció durante los años 60, los del “milagro económico español”, definida por la entrada de los nuevos medios masivos como la televisión, por la cultura del gran consumo y el confort. Su momento de mayor exposición fue el de la “movida madrileña”, término que alude al rico y dinámico ambiente musical, artístico y festivo del Madrid de la nueva década (Pérez del Solar 17).

Con la movida surgieron personajes y grupos como Pedro Almodóvar en el cine o Alaska en la música, los cuales a través de su estética o temáticas abordadas (como el travestismo en las películas de Almodóvar) favorecieron que los grupos conformados por las personas con sexualidades, identidades o expresiones no normativas pudieran salir a la luz.

Justamente una de las figuras emblemáticas de la movida fue el travesti, pues “rompía con la represión sexual; desechaba la moda anterior e imponía la suya, espectacular. Era sofisticado y vulgar a la vez, era frívolo, sexi y divertidísimo” (Pérez del Solar 95):

El cine de Pedro Almodóvar (siguiendo el modelo del director John Waters) cumplió un importante papel en consolidar a este personaje [el travesti] en las figuraciones del paisaje urbano madrileño, en el que se les había negado la visibilidad u otorgado una en términos negativos (Pérez del Solar 94).

Este movimiento (junto con la representativa figura del travesti) es un ejemplo de cómo la represión y el pensamiento existente durante el gobierno de Franco habían quedado atrás o, por lo menos, disminuido, pues en la época franquista era impensable que pudieran mostrarse públicamente los grupos y temáticas que se mostraron durante La Movida. Incluso, este movimiento fue utilizado para mostrar una imagen nueva de la capital española, un Madrid “que reemplazara la ciudad derrotada, gris, burocrática y provinciana del Franquismo, por el Madrid democrático, festivo, alegre, joven y muy moderno, del gobierno socialista” (Pérez del Solar 233).

Por otro lado, en esta nueva etapa de España, lo “gay” (y demás variantes de sexualidad y expresión de género), mencionan Aliaga y Cortés, era más permitido en determinados contextos, sobre todo en aquellos donde resultara divertido:

No es que en España no hubiera categorías sexuales separadas y discriminaciones en la vida real, sino que, en los efluvios de la supuesta tolerancia, que no cuestionaba las reglas del juego, sólo jugaba con ellas, lo gay podía resultar hasta divertido a pequeñas dosis y en determinados contextos (Aliaga y Cortés 58).

También, a principios de los años 90, los programas de televisión comenzaron a presentar una imagen amable de la persona homosexual, más que una burla de ella como se hacía anteriormente (Martínez-Expósito “Queer Literature in Spain: Pathways to Normalisation”, 6):

In the early eighties, the homosexual I clearly appears in modern Spanish narrative, at the point when the political transition has already finished and fears caused by self-censorship begin to subside. Autobiographical or autofictional writing emerges in the gay genre as an openly militant, combative and ideological discourse [...] In the nineties [...] the us perspective that seeks to spread the I discourse and to grant it more social relevance. The idea behind this type of narrative is to make the reader participate in the vicissitudes of the characters (you're not alone, we are many) (Martínez-Expósito “Queer Literature...” 5).

Como conclusión, menciona Gonzalo Navajas, la ficción de las décadas de los 80 y 90 produjo una transformación radical en su visión del cuerpo en relación a la negación y supresión del mismo vista en épocas anteriores (22). Con los cambios generados durante la democracia, las personas no heteronormativas, que anteriormente se escondían por ser perseguidas debido a las leyes, comenzaron a mostrarse al público, no sólo a nivel social, sino también a nivel cultural y literario. Y, precisamente, en el ámbito literario la producción de textos con temáticas que abordaban alguna o algunas sexualidades polimorfas dejan de censurarse y prohibirse, y son publicadas.

Ahora bien, es justamente en la etapa de la democracia, cuando ya las editoriales están abiertas a la publicación de textos no normativos, que es publicada la obra *El amante lesbiano*, de José Luis Sampedro, la cual será abordada en el capítulo siguiente.

Capítulo III. *El amante lesbiano* y las sexualidades polimorfas

El autor

José Luis Sampedro, nació en Barcelona el 1 de febrero de 1917 y falleció en Madrid el 8 de abril del 2013. Vivió en Tánger, Marruecos, hasta los 10 años, y después regresó a España a estudiar. En 1936, al iniciar la Guerra Civil, Sampedro combatió por parte del bando republicano y en 1937 se cambió al bando nacional.

En 1946, Sampedro comenzó a estudiar en la recién creada Facultad de Ciencias Económicas y Políticas. Desde joven mostró interés por la escritura y en 1950 recibió el premio Calderón de la Barca por su obra *La paloma de cartón*. El autor español también fue catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y trabajó para el ministro de Comercio, sin dejar de lado la escritura. Entre sus obras se encuentran *La estatua de Adolfo Espejo* (escrita en 1939, pero publicada hasta 1994), *La paloma de cartón* (1948), *El río que nos lleva* (1961), *Octubre, octubre* (1981), *La sonrisa etrusca* (1985) y *El amante lesbiano* (2000), entre otras.

Su novela *El amante lesbiano* fue publicada en el año 2000. En ese año, España se encontraba ya en la democracia y la homosexualidad (y demás sexualidades polimorfas) ya no eran perseguidas por el gobierno. Por lo tanto, la novela de Sampedro pudo ser publicada con éxito y sin esperar alguna repercusión por plasmar sexualidades diferentes a la establecida por la norma. Esta obra es, por lo tanto, una digna hija de su contexto, imposible de publicar antes de lograr la apertura a las sexualidades y el erotismo, tan censurados en la época franquista.

El amante lesbiano está dividido en dos partes: “La vivencia” y “El suceso”. En la primera parte, “la vivencia” cuenta la historia de Mario, un hombre de aproximadamente 74 años, que un día, sin saber cómo, llega a un lugar llamado Las Afueras. En este lugar hay restaurantes, plazas, parques e incluso el protagonista vive en la casa de su infancia. En esta casa, Mario comienza a tener visitas de diversos familiares: su madre, su tía Luisa, su tío Juan y su papá. Todos le cuentan a Mario partes de sus vidas que este desconocía, y Mario, a la vez, lo relaciona con su propia vida y vivencia.

Un día, Mario se reencuentra con Farida, una mujer a la que había conocido durante su adolescencia y por la cual había sentido atracción desde entonces. Farida le propone que comience con ella una sesión de Ipsoterapia, la cual consiste en lograr conocerse a uno mismo para ser uno mismo. Mario y ella entablan una relación de Dominante y Sumiso, que además involucra la adoración de Mario hacia Farida. Con dicha relación, Mario aprende a aceptar su identidad de género (mujer), su orientación sexual (lesbiana o, como se denomina al principio, lesbiano) y su rol sexual (sumiso/sumisa). Con ello, Mario logrará convertirse en Miriam, una mujer lesbiana sumisa y amante de Farida.

En “el suceso”, la segunda parte de la novela, se narra brevemente la historia de Mario al salir del cardiólogo, donde el protagonista de la historia fallece repentinamente en el edificio del cual salía y este evento es cubierto por una periodista que le realiza algunas de las preguntas al personal de seguridad que intentó ayudar a Mario. Esta segunda parte deja ver que toda la experiencia vivida por Mario/Miriam durante la primera parte fue quizás una alucinación ocurrida en la mente de Mario antes de fallecer.

Mientras la primera parte está narrada en tiempo presente y en primera persona por el protagonista, la segunda parte es narrada en tiempo presente y en tercera persona por un

narrador omnisciente. En esta obra se presentan diversas formas de sexualidad que serán analizadas en el siguiente apartado.

El amante lesbiano: placer más allá del género, la penetración y la reproducción

En el segundo capítulo se mencionó que durante el Franquismo en España se realizó una persecución de las personas con sexualidades polimorfas, especialmente de los homosexuales, esto como consecuencia de la norma religiosa y moral que regía aquella época. Si bien en *El amante lesbiano* no se mencionan específicamente las persecuciones durante el Franquismo, sí se menciona (con otras palabras) que debido a que la sociedad sólo acepta el modelo de la pareja cisgénero (persona cuya identidad de género y sexo biológico sí coinciden) y heterosexual, aquellos cuya sexualidad no encaja en la norma son “forzados a adaptarse, fingir, frustrarse o sufrir las etiquetas de «pecadores» o «pervertidos», con todas las consecuencias” (Sampedro 158). Es importante recordar que durante el Franquismo se estableció la figura del hombre no sólo como proveedor, sino también como un ser viril que fuera capaz de dejar descendencia (función reproductiva de las sexualidades hegemónicas), así como un personaje que debía acudir a la guerra para cumplir con su deber como “hombre”. La guerra fue, como en prácticamente todas, una manifestación de la cultura patriarcal, pues mostraba que quienes podían cumplir esa función eran justamente los hombres, los cuales demostraban de esta forma su fortaleza y virilidad, y debían estar alejados del sentimentalismo, designado únicamente para las mujeres, quienes debían quedarse en el hogar y cumplir su papel como reproductoras y cuidadoras.

Como se señaló antes, la novela está dividida en dos partes: “La vivencia” y “El suceso”. Es durante la primera parte que se plasman sexualidades polimorfas distintas a

través de los personajes en la novela. En total, son cinco personajes presentados cuya sexualidad no forma parte de la heteronorma y presentan sexualidades polimorfas, así como disidencias de identidades sexo-genéricas (es decir, el sexo biológico no coincide con la identidad de género): Mario/Miriam, Farida, el padre de Mario, la madre de Mario y Luisa. Estos mismos personajes presentan las oposiciones binarias dominante/sumiso y activo/pasivo, las cuales ayudan tanto a subvertir las asignaciones tradicionales como a continuar reproduciéndolas. En este capítulo se analizarán precisamente dichos personajes enfrentados a las distintas posiciones en términos de identidad sexo-genérica.

Los roles

En la novela de José Luis Sampedro es posible identificar en dos binomios a los personajes respecto al rol sexual que desempeñan: el primer binomio conformado por dominantes y sumisos, y el segundo, por activos y pasivos. Dentro de la sociedad patriarcal (en la cual también ha vivido Mario/Miriam), la combinación dominante-activo suele pertenecer (o se espera que así sea) al hombre, mientras que la combinación sumisa-pasiva, a la mujer. Menciona Farida a Mario/Miriam que “[...] el modelo oficial sólo tolera [...] la dominación del varón y la sumisión de la hembra en la pareja heterosexual” (Sampedro 158); cualquier otra combinación que no respete esta oposición binaria resulta una “amenaza” a una de las partes de la tríada que se ha mencionado a lo largo de esta tesis: la parte de la reproducción.

Ahora bien, en la primera categoría presente en la novela de Sampedro, se encuentran los sumisos por un lado, esa parte de la relación que obedece y se entrega a la otra persona: Mario/Miriam, el papá de Mario y tita Luisa; personajes sumisos porque se entregan al placer de la otra persona, ceden el control al otro y lo obedecen, pues eso también genera placer en

ellos. Por otro lado, están los dominantes, quienes tienen el control del otro (el sumiso), los que mandan y ordenan: la mamá de Mario y Farida.

En la segunda categoría está la oposición binaria activo/pasivo: Los pasivos son aquellos que reciben la penetración; se trata de un término comúnmente asociado a lo femenino y, además, a lo débil. El papá de Mario, tita Luisa y Mario/Miriam son la parte pasiva, quienes reciben la penetración. En el lado activo, quienes ejercen la penetración, se encuentran Farida y la mamá de Mario. Es necesario hacer una anotación en este punto, pues si bien Farida sí ejerce la penetración con un falo falso, la mamá de Mario no; sin embargo, ésta última, aunque no penetra al papá de Mario, sí lleva el control de la relación sexual, pues es ella quien lo monta y realiza los movimientos, mientras él es quien presta el cuerpo para el placer. Ahora bien, el papá de Mario también ha sido la parte activa al estar con la mamá de Mario, pues ha ejercido la penetración, sin dejar de lado su lado sumiso.

Es necesario discernir los términos “pasivo” y “sumiso”, y “activo” y “dominante”, pues mientras que “dominante” y “sumiso” tienen que ver con quién ejerce el control de la relación, “pasivo” y “activo” están relacionados con quién tiene más acción dentro de la misma relación, o bien, quién penetra a quién.

Uno de los personajes con quien se encuentra Mario/Miriam es el tío Juan, cuya sexualidad no es abordada explícitamente, por lo cual no es incluido dentro de los personajes a analizar en esta tesis; no obstante, es posible inferir que también forma parte de los sumisos a partir de una conversación que mantiene con Miriam al reencontrarla ya transformada: “[...] Te quiero mucho ¿sabes? Y me gusta verme en ti.” (Sampedro 261). Sin embargo, cuando Miriam quiere aclarar a qué se refiere el tío Juan con ello, él ya ha desaparecido.

A continuación, se presenta el análisis de las sexualidades polimorfas e identidades sexogénicas disidentes de los personajes anteriormente mencionados.

La madre

Uno de los primeros personajes con quien se encuentra Mario es su madre quien, es importante mencionar, actúa como represora de la sexualidad de este; es decir, como una figura de autoridad. En el primer capítulo de esta tesis se habló sobre cómo los padres actuaban como parte del dispositivo de la sexualidad que permitía encontrar y reprimir las sexualidades que salían de la norma. En este caso, es la madre de Mario quien forma parte de ese dispositivo. En la infancia de Mario le negó a este el uso de sus tacones, mencionando que ese no era un objeto para niños:

De pronto, muy vivo, un recuerdo. El niño imita los giros de una cupletista con sus pies metidos en los zapatos de tacón de mamá y rompe a llorar porque ella se los arrebató de un azote, gritándole que los niños no juegan así. Papá ríe, mamá regaña a papá, «lo que faltaba, que le animes encima». Papá se pone serio y dice que mamá tiene razón: son cosas de niña. El pequeño llora la injusticia de la vida: esos zapatos son más bonitos y hacen más alto (Sampedro 123).

Al negarle el uso de un objeto considerado “para niñas”, la madre de Mario ejerce, como se mencionó en el primer capítulo, como un agente del dispositivo de la sexualidad, un controlador de la sexualidad que debe ayudar a reproducir la sexualidad establecida para la sociedad. Asimismo, la madre actúa como represora no solamente de Mario, sino también del padre de este, quien se ríe con el acto del niño y sólo lo regaña hasta que es la madre de Mario quien enfatiza que “los niños no juegan así”. Esto no sólo muestra que es un dispositivo de represión, sino que también ejerce el papel dominante dentro de la relación con el padre de Mario, tal como se verá más adelante.

Aunado a lo anterior, la madre de Mario actúa como represora de las sexualidades polimorfos en dos momentos más de la vida de Mario. El primero es cuando Mario se encuentra en su infancia con Farida y ésta le regala una pulsera con una mano de Fátima:

Al llegar a casa, todavía viviendo entre nubes, reteniendo en mí su perfume (mamá lo percibió pero no me dijo nada), mostré el recuerdo que ella me había regalado: una cadenita para pulsera, de la que colgaba una pequeña mano de Fátima en oro.

—Pero eso es para niñas; no vas a llevarlo tú. — Se escandalizó mamá.

— Ya me dijo madame Djalil que desprendiese la mano de Fátima y la llevase en mi cartera.

— Dámela. Yo te la guardaré (Sampedro 63).

Nuevamente, la madre de Mario no le permite utilizar un objeto que “es para niñas”, pues Mario es un niño y debe utilizar los objetos que le corresponden respecto a su género, de acuerdo con lo establecido. El uso de la mano de Fátima corresponde a una falta a la norma que la sociedad ha impuesto; por lo tanto, la madre debe evitar que Mario la utilice con el fin de que se conserve el discurso hegemónico: los niños no usan cosas de niñas. Esto refuerza la performatividad de género que mencionaba Butler, donde se repite una idea externa sobre el cuerpo en el cuerpo, hasta el punto de internalizarla. La madre de Mario/Miriam ha internalizado estas ideas, y las impone y reproduce sobre su hijo y su esposo para que a su vez las corporalice.

Finalmente, la tercera ocasión en que la madre de Mario actúa como agente de represión se manifiesta respecto a la tía Luisa: “[...] cuando [mamá] volvió de Argelia, de enterrar a su hermana, sus escasas referencias al que había sido su cuñado —evitaba hablar de él— no podían ser más negativas. Evidentemente, mamá no comprendía a su hermana.”

(Sampedro 41). Posteriormente en la novela, se da a conocer que el esposo de Luisa era “Era un hombre brutal, alto, fuerte, bien plantado, jactancioso, aire chulesco” (Sampedro 142) y que “no sólo maltrataba a su mujer en la casa, sino que la humillaba constantemente en público, sobre todo ante los amigos de su tertulia, en orgías en las que la sometía a prestar los servicios más bajos” (Sampedro 142). Por lo tanto, al ser parte del dispositivo represor, la madre de Mario oculta a éste la realidad del esposo de tita, Luisa, la cual “se sometía a todo con tal de seguir junto a él” y “se degradaba voluntariamente para darle placer a él, como jactándose de su esclavitud” (Sampedro 143). De este modo, la madre de Mario reprime el contacto con las prácticas no normativas que ejercían tanto tita Luisa como su esposo al ser estas un rompimiento de la sexualidad hegemónica y sus formas de placer establecidas; darlas a conocer rompería con las reglas y normas que ha internalizado y reproducido.

Ahora bien, a pesar de que la madre de Mario actúa como parte del dispositivo represor, ella también posee una sexualidad polimorfa. De acuerdo con la norma, al ser mujer debería ser pasiva y sumisa tanto en su rol social como en el sexual; sin embargo, es lo contrario: es el padre de Mario quien comenta sobre ese carácter y rol dominante que tenía ella: “Sí, tu madre fue quien me conquistó porque la adiviné dominadora” (Sampedro 78), le menciona a Mario al hablar los dos por primera vez. La madre de Mario posee un rol dominante que contrasta con el rol sumiso del padre y al mismo tiempo logra complementarse con el mismo:

En cambio tu madre lograba excitarme en la cama hasta satisfacerla plenamente. Su disciplina, el someterme como mero instrumento de su deseo, me engallaba y me hacía más macho que si yo llevara la iniciativa. Siempre me montaba ella, era mi jinete; su dominación me hacía activo (Sampedro 75).

La madre de Mario no cumple el rol sumiso de una relación sexual como la norma lo ha establecido, sino que ella es la que ejerce el poder al momento de estar con el padre de Mario. Es el tío Juan quien aclara esta situación a Mario:

—Tu madre quería que fueses lo que ella quiso ser.

— ¡Si no me dejaba! ¡Si yo me ponía en sus zapatos y jugaba con su ropa por adoración, por imitarla, para ser como ella!

—No me entiendes. Ella no quería que fueses igual, sino lo contrario: lo que ella no pudo alcanzar. Ella hubiera dado todo por ser un hombre. En términos de Farida, su género era viril [...] Tenía pensamiento audaz y talento literario, pero eso entonces más bien perjudicaba a la mujer, asustando a los pretendientes, sobre todo en el ambiente militarizado y colonial del Norte Africano. [...] Hubo de resignarse al fracaso y por eso quería que fueses hombre, uno de los opresores, no de las vencidas. (Sampedro 259)

La madre de Mario/Miriam se ha desarrollado en un “ambiente militarizado y colonial”, por lo que ha adoptado y reproducido las normas que se le han impuesto en ese ambiente, tal como cuando las impone a su propio hijo y a su esposo. Sin embargo, también ella busca romper con esas limitaciones sin llegar a lograrlo totalmente a un nivel social, pero sí sexual al ser dominante en la relación con el papá de Mario/Miriam. Por lo tanto, aunque la madre de Mario ejerce como represora de las sexualidades polimorfas, ella también es parte de una sexualidad polimorfa que rompe con lo que la norma ha impuesto respecto a la relación mujer-sumisión; es por ello que la autoridad que representa la madre de Mario es una figura inestable. La madre de Mario ejerce una represión sobre la sexualidad polimorfa

de éste porque trata de que encaje con lo que ella deseaba ser: un ser masculino, un dominante; y, a la vez, que Mario replicara la sexualidad de la norma. Sin embargo, el texto no es claro respecto a si la madre de Mario también deseaba una transición hacia ser un hombre totalmente (y con ello también romper con las identidades sexo-genéricas hegemónicas) o únicamente ejercer el rol masculino que le permitiera realizar libremente las actividades que le gustaban.

Podría decirse que, en cierta medida, logra un travestimiento: de su identidad masculina-dominante, se disfraza socialmente de una mujer, sumisa ante los ojos de los demás. Es este rol con el cual Mario/Miriam se identifica, tal como se verá más adelante.

El padre

El siguiente personaje con sexualidad polimorfa es el padre de Mario. Primero, es importante recalcar que los padres de Mario son opuestos: “ella viril, fuerte, dominadora; él, de género femenino y sumiso, cuyo mayor deseo en la vida es ser ‘esclava’, ‘odalisca’, ‘Scherezada’” (Cortés 46); mientras la madre ejercía el papel dominante dentro de la relación social y sexual de su matrimonio, era el padre el que ejercía el rol sumiso. Si bien el padre de Mario es biológicamente un hombre, con pene y testículos, y de acuerdo con la norma debe identificarse como un hombre, comportarse masculinamente, ser dominante y activo, en realidad no es así. De hecho, la identidad del padre siempre ha sido femenina, tal como le explica a Mario en una de sus conversaciones:

Mi padre me regaló como premio un ejemplar de *Las Mil y una noches* que inmediatamente [...] me hechizó con la figura de Scherezada. Me fascinó aquella débil mujer, indefensa en el palacio, juguete para su amo el Gran Señor, entrando cada noche a la cámara erótica bajo la amenaza de ser decapitada. [...] Entonces, ya

adulto, fui consciente de que yo no estaba hechizado por la princesa como lo están los admiradores de estrellas de cine. Mi identificación era total, era de querer ser como ella, vivir su mismo destino. ¡Ah! Recuerdo muy bien la noche en que lo descubrí de repente y me dije, primero en mi pensamiento, luego en alta voz, acostado en la cama de la pensión de estudiante donde vivía.: «Quiero ser odalisca.» «Quiero ser esclava»... (Sampedro 76-77).

El padre de Mario se hace consciente de su identidad y de su deseo de vivir en una identidad femenina que va más allá de lo físico y genital, pues manifiesta que no hizo uso del travestismo, ya que su “ansia no se conformaba con simulacros” (77) ni de una operación “pues nadie pensaba entonces en esa posibilidad” (77). Simplemente busca ejercer su sexualidad de acuerdo con su verdadera identidad: “Era algo más auténtico y profundo: quería ser poseída siendo quien yo era, dar placer con mi propio ser, vivir la experiencia real de ser gozada carnalmente” (Sampedro 77). Con ello, el padre de Mario rompe con las identidades sexo-genéricas hegemónicas, pues su identidad de género no coincide con sus genitales.

No obstante, es importante recordar que, de acuerdo con los datos que se dan en la novela, el padre de Mario vivió durante la época franquista, por lo que expresar su identidad constituía un peligro ya que transgredía tanto las normas sociales como las leyes de aquel tiempo. Así, el padre de Mario tuvo que *actuar* el rol tradicional de hombre, mientras seguía esperando el momento de entregarse sexualmente a alguien con su verdadera identidad:

— [...] En el exterior yo era arabista, funcionario y consejero según las normas; por dentro vivía en la espera de mi Señor [...]

— ¡Pero si tú te casaste con mamá! ¡Algo te interesarían las mujeres!

—Acudía a algún burdel con oficiales amigos para no llamar la atención, a veces sin llegar a nada, fingiéndome más borracho de lo que estaba. Sí, tu madre fue quien me conquistó porque la adiviné dominadora. Resolví entregarme a una Gran Señora mientras aparecía mi Gran Señor, aun sabiendo que aquello tendría el coste de desempeñar, además de mis funciones oficiales, el papel de marido y el de padre (Sampedro 77-78).

Por lo tanto, el padre de Mario realiza, en términos de Butler, una performatividad de género, es decir “una actuación reiterada y obligatoria en función de normas sociales que exceden al individuo” (Saxe 5). Aun cuando en el fondo el padre de Mario sabe que su identidad sexo-genérica no es la impuesta por la hegemonía, este actúa como la norma lo pide de acuerdo con sus genitales (actuar como un hombre, un ser masculino, padre de familia y esposo) y con ello reproduce la sexualidad hegemónica y sus patrones de conducta.

Sin embargo, el padre de Mario sí logra romper con la norma que lo ata a su género asignado y puede cumplir su deseo de entregarse carnalmente a un Gran Señor después del congreso de Teherán:

— [...] en Teherán emigré hacia otra existencia, fui transformado y me transformé, renací. No a causa del congreso, que fue como todos, sino por la magia de Zadar, el Gran Señor con quien se cumplió el sueño de toda mi vida anterior [...] llegue a ser Scherezada, esclava y odalisca por amor. Totalmente entregada y poseída por unos brazos viriles, también enamorados. Murió mi vieja piel y me nació otra (Sampedro 79).

En Teherán conoce a un hombre llamado Zadar Sfandiari al que describe con “finos los labios, altos los pómulos, audaz la nariz, oscura la barba bien recortada y, sobre todo, potentes ojos de azabache irradiando miradas como saetas” (Sampedro 80). El padre de Mario califica el saludo de mano con Zadar como una “entrega” e incluso describe aquel momento como ser “conducida [...] como a una virgen recién vendida a su dueño” (Sampedro 81). El padre de Mario se siente atraído por Zadar desde el momento en que lo ve y, posteriormente, se confirma que esta atracción es mutua. Se encuentra aquí otro rompimiento a la norma, pues existe una atracción entre dos seres de sexo masculino cuando normativamente es incorrecto.

«Sólo me quedaría como tu esclava, tu sierva, tu odalisca.» Fui capaz de decirlo con firmeza, mirándolo a los ojos y cuando le oí responderme que ése era justamente su deseo me arrebató la ira [...] Se levantó, vino junto a mí, se sentó a mi lado y me abrazó por el hombro, con lo que me rindió: «Te equivocas, gacela mía. Eres tú quien atrapó al leopardo, le hizo desearme, necesitarte, desde que te adiviné por tus escritos y me nació un amor que se confirmó con tu presencia. Yo también he sufrido reteniéndome, pero era menester de ambos para llegar ahora a estar maduras en la exasperación, como el místico que vuela mejor hacia la luz desde el abismo... Ha llegado el momento, lejos de congresos y de todo; te recojo en el límite y juntos construimos nuestro encuentro total. Serás mi odalisca, como deseas, gacela de tanto tiempo esperada [...] (Sampedro 85-86).

Denominados socialmente como hombres, Zadar y el papá de Mario rompen con la norma de que dos personas del mismo sexo no deben atraerse entre sí ni tampoco mantener relaciones sexuales. Asimismo, se rompe el binarismo de género cuando el padre de Mario

se describe a sí mismo como una odalisca e incluso el propio Zadar lo describe como un ser andrógino:

Entonces fue cuando me definió como uno de los tipos humanos caracterizados en la morfología tántrica «Eres perfecto como una gacela», exclamó [...] Me llené de audacia, oculté mi miedo bajo una sonrisa y le pregunté si ser así tenía algún valor. Me miró como no me había mirado nunca. «Un hombre corazón de gacela, caso muy raro cuando es tan puro como tú, es la pareja ideal, pues combina las cualidades de los dos sexos; encarna lo que vosotros llamáis androginia. Si encuentra su complementario conocerán ambos el Paraíso en la Tierra» (Sampedro 84).

El padre de Mario no sólo rompe con las identidades sexo-genéricas hegemónicas al no identificarse como un hombre y actuar el papel de hombre durante las relaciones sexuales, sino que también rompe con el binarismo de género al ser definido como un andrógino, muchas veces señalado como un ser monstruoso (Vásquez 181), un ser que no encaja en ninguna de las dos categorías establecidas en la sociedad; asimismo, su androginia se presenta también al hablar de sí mismo a veces en masculino, a veces en femenino: “Yo ya no era el de antes ni lo podría ser nunca; mi nueva vida arrancarí ahí. Imposible la duda mientras el gran Señor me llevaba conducida –ya a veces me pensaba en femenino—hasta la sala de equipajes” (Sampedro 81).

La cumbre de esta relación polimorfa se da al momento del encuentro íntimo entre el padre de Mario y Zadar: el primero se entrega como un ser andrógino, un ser con genitales masculinos pero cuya identificación del género es femenina. Al entregarse lo hace como una novia en su noche de bodas e incluso menciona que “fue la procesión nupcial más hermosa imaginable para llevar al tálamo a una virgen” (Sampedro 86), lo cual también rompe con

una de las partes de la tríada manejada en esta tesis: el matrimonio, pues este no se da entre un hombre y una mujer cuya identidad de género y genitales coincidan, sino que se da entre dos personas con la misma genitalidad (pene) y de las cuales una se identifica con el género femenino (ya de por sí un rompimiento de lo establecido socialmente). Además, no se trata de un proceso nupcial ante la ley o la iglesia, sino que se da y se confirma a través del acto sexual mismo.

El padre de Mario/Miriam no sólo ha roto lo establecido para las personas asignadas como hombres en cuanto a su rol social y sexual, sino que también reproduce la estructura clásica del matrimonio pues existe una parte masculina, dominante y activa (Zadar), y una parte femenina, sumisa y pasiva (el padre de Mario); no obstante, esta última parte no se trata de una persona de sexo femenino (vagina y ovarios), sino de una persona de sexo masculino (pene y testículos), con lo cual se logra la subversión del matrimonio, una de las partes más importantes para la heteronorma y, por lo tanto, para la sociedad misma.

Luisa

El siguiente personaje con sexualidad polimorfa es Luisa, también llamada tita Luisa. La tía de Mario pertenece al grupo de los sumisos en la novela, lo cual es mencionado por la misma Luisa en la primera conversación que mantiene con Mario:

— ¡Pero si nos entendíamos tan bien! ¡Éramos tal para cual!

— Para jugar en el mar, sí. Pero no puedes equivocarte. Ya has pasado por lo que es emparejarse. Éramos iguales, del mismo género débil. Sumisos. Igual que tu padre, por eso me llevaba yo tan bien con él... sólo para hacer música, no para vivir juntos. Como tú y yo: ambos necesitamos el complementario, el dominante, el que nos hace darnos a él o a ella, entregarnos de pies y manos (Sampedro 37).

Esto también lo confirma el papá de Mario al mencionar que ambos poseían el mismo carácter y entre ambos no había relación ardorosa, sino una fraternidad erótica (Sampedro 75). Este binarismo dominante/sumiso al cual se alude constantemente será abordado más adelante.

Como se mencionó anteriormente, la sexualidad de Luisa es ocultada a Mario por su madre pues, aunque era sumisa y dicho rol corresponde con su género, Luisa realizaba prácticas fuera de la norma. En la novela, se menciona que tita Luisa está casada con un hombre definido como por los demás como “brutal, alto, fuerte, bien plantado, jactancioso, aire chulesco. Estimado por sus jefes como oficial audaz, pero socialmente indeseable” (Sampedro 142). Sin embargo, aunque ambos viven en la heteronorma al ser un hombre y mujer y estar casados, las prácticas que ambos realizan salen de la normatividad. Entre estas prácticas se encuentran, en palabras de Farida, “orgías en las que la sometía a prestar los servicios más bajos” (Sampedro 142), además de degradarse voluntariamente “para darle placer a él, como jactándose de su esclavitud” (Sampedro 143). Estas prácticas son consideradas como parte de las sexualidades polimorfas pues Luisa encontraba el placer en la degradación y en entregarse a otros hombres, por lo que rompe con la norma de mantener relaciones sexuales convencionales con una sola pareja (monogamia); además, dichas relaciones no están enfocadas en la procreación, sino únicamente en el placer de la sexualidad, tal como se hace alusión en la novela: “ella [Luisa] repetía a su confidente que jamás había gozado antes una vida tan plena como siendo la esclava de aquel hombre” (Sampedro 144).

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, al ser estas prácticas parte de las sexualidades polimorfas, son silenciadas por aquellas personas que buscan cumplir la norma; en este caso, es la mamá de Mario quien oculta a éste la vida de Luisa:

¿Cómo sería su hombre, «el amo, el destino»? Trato de imaginármelo, pero mamá me lo impide: cuando volvió de Argelia, de enterrar a su hermana, sus escasas referencias al que había sido su cuñado —evitaba hablar de él— no podían ser más negativas. Evidentemente, mamá no comprendía a su hermana. (Sampedro 41)

Por otro lado, el tío Juan es quien, como él mismo menciona, apoyó a Luisa a ejercer esta parte de su vida tal y como ella lo deseaba:

—Acabó a su gusto, aunque casi nadie la comprendiera. Yo sí, y estoy orgulloso: la ayudé a hacerse su nido como ella quería, con espinas. Luisa era de las personas que sólo pueden recibir entregándose, y eso no se entiende porque no se respeta a quienes rechazan el vivir convencional... (Sampedro 43).

Finalmente, es justamente Luisa quien hace alusión, sin dar detalles, del goce que vivió con su sexualidad que, aunque fuera de la norma, era consensuada y consentida por ella:

—¿Cómo era él?

—¿Cómo decírtelo? Por fuera no entenderías. El advenimiento, el amo, mi destino. Un clamor de todo mi cuerpo y no vacilé un momento; no era decisión para pensarla. Volé a sus pies.

—Pero me han contado que te fue mal... Perdona si te lo digo.

—Perdón ¿por qué? Ya no estamos para andar con veladuras. Te lo contaron quienes no comprendían. Para ellos mi vida era una desgracia. ¡Cómo iban a saberlo si era mi vida y no la suya!... Volvería mil veces a hacer lo mismo (Sampedro 39).

Luisa subvierte lo esperado para un matrimonio heterosexual, pues no ejerce estrictamente la monogamia ni tampoco busca la procreación. Mientras que aquellos que ejercen la norma (como la madre de Mario) veían la vida de Luisa como algo desastroso y censurable, para Luisa su sexualidad polimorfa era la consumación de su placer y su felicidad.

Farida

Uno de los personajes principales dentro de la novela es Farida Khadir, una mujer de edad desconocida, pero que es mayor que Mario por varios años tal como se hace alusión en la novela. Antes de darse el primer encuentro entre Mario/Miriam y Farida en Las Afueras, ésta le deja una nota con el texto “«¿Sería usted el joven Majnun que visitó Toledo en 1935? F. Khadir»” (Sampedro 55), con lo cual Mario recuerda que conoció a Farida cuando él tenía trece años y por la cual sintió atracción. Asimismo, se infiere que dicha atracción era recíproca por parte de Farida, tal como Mario lo menciona: “Tras aquella promesa ella guardó silencio y al cabo dijo algo inesperado, inexplicable, hablando quedo, como para sí misma, sin verme aunque me miraba: «¿Por qué eres tan joven?», dijo...” (Sampedro 59-60); sin embargo, dicha atracción no podía ser mostrada debido a la diferencia de edad y el matrimonio de ella. Después, cuando Mario/Miriam se encuentra con Farida en el Pub Inglés, ésta hace referencia no sólo al momento en que se conocieron por primera vez años atrás, sino también a que en aquel momento repitió un gesto de sus experiencias sexuales pasadas:

—Te impresionó muchísimo —le insisto—. No sé si recordarás y quizás ni te diste cuenta, pero allí me oprimiste mi rodilla con emocionada violencia. Me dejaste asombrado.

Su mirada, mientras calla antes de decidirse, me sorprende ahora.

—Más te hubiera sorprendido si hubieras sabido que algo en aquella oscuridad y ante aquel descubrimiento desencadenó tal impulso de apoderarme así de alguien. Repetí sin pensar un gesto posesivo mío muy anterior con una joven esclava, del harem de mi abuelo, que me deparó mi primera experiencia sexual: fue mi primera amante, amparadas ambas por mi tía Milia... ¿Por qué lo repetí en Toledo? Tiene su explicación. Aunque entonces yo lo ignoraba todo de esos recovecos mentales... Te hubiera sorprendido también mi tía, que pensaba prepararme bien para la vida organizándome aquella vivencia sexual (Sampedro 69-70).

Es esta, entonces, una de las primeras señales de la sexualidad polimorfa de Farida, pues, como ella misma menciona, su primera experiencia sexual fue dada en un harem con una mujer, esclava, en un encuentro planeado por la tía. Por lo tanto, no se trata de un encuentro sexual hegemónico, pues no se da entre dos personas del sexo opuesto; a la vez, es un encuentro sexual polimorfo, pues tampoco se da bajo el matrimonio y con fines reproductivos.

En realidad, Farida es consciente de que la sociedad y la religión son las que regulan y someten la sexualidad humana, y dejan de lado o castigan todo aquello que no se dé bajo el matrimonio monógamo y con fines reproductivos.

—La esperanza es cierta, sobre todo frente a la moral convencional. En nombre de creencias religiosas la satisfacción del instinto sexual se prohíbe salvo en el restrictivo

marco del matrimonio monógamo e indisoluble, regulado además en su ejercicio con preocupación sobre todo utilitaria y procreadora. Y como la realidad económica y social no permite ese enlace hasta mucho después de la pubertad, se reprime así durante años el natural deseo, se fuerzan las transgresiones y se crean miedos y sentimientos de culpa. Frente a esas creencias la Ipsoterapia prefiere reconocer la licitud de las parafilias y, salvo en casos realmente patológicos, hace ver al supuesto enfermo que comportarse según su ser, sin daño para otros, es simplemente atenerse a la ley de la vida humana (Sampedro 98).

Por lo tanto, Farida busca que Mario/Miriam se libere de las ataduras que la heteronorma le ha colocado y deje fluir su verdadera identidad, orientación y rol sexuales a través de la Ipsoterapia, término inventado por el autor de la novela y que refiere que busca “ayudar a cada cual a vivir de acuerdo con su ser auténtico y su derecho a realizarse, sin más restricción que el respeto a los demás” (Sampedro 98).

Es importante mencionar que es Farida quien guía a Mario hacia su verdadera identidad y, con ello, le permite conocer la diversidad existente en la sexualidad: “Esta mujer, sensual y salvaje, bizantina y beréber, moderna doctora y refinada señora [...], lo desprende de la inocencia infantil y lo conduce al mundo sexuado” (Cortés 49). Como se mencionó al principio del capítulo, Farida forma parte del grupo de los dominantes, mientras que Mario/Miriam es parte de los sumisos; así, prácticamente durante toda la novela la relación entre ambos sigue esa dicotomía. Esto se muestra por primera vez cuando Mario/Miriam besa sus pies:

Al cruzar de nuevo las piernas, su pie ha vuelto a quedar en alto, próximo. Doblo mi cintura hasta que mi torso toca mis muslos y beso su empeine. No me rehúye, no dice nada.

—Perdón—Murmuro—. Admiro tus zapatos. No, los envidio. Y tus medias. Pero no he debido...

Alza su mano y la detiene en el aire.

—Esta mano debería azotar tu mejilla, no por el beso, sino por creerlo culpable. ¿Por qué habrías de reprimirte? ¿Acaso me has hecho daño?... ¿Ves cómo necesitas ser reconstruido?

—Gracias por educarme (Sampedro 103).

Esta relación de Mario/Miriam como parte sumisa y Farida como parte dominante se mantendrá a lo largo de las diferentes experiencias que ambos comparten, casi todas sin recurrir a la penetración. Bajo estos roles se quiebra la norma: Farida, de sexo femenino, es la parte dominante y (a veces) activa en la relación, mientras que Mario/Miriam, de sexo masculino, es la parte pasiva y sumisa. Al principio, es una relación heterosexual (hombre-mujer), pero cuando Mario se convierte en Miriam, pasa a ser una relación homosexual (mujer-mujer). En ambas formas, no se da bajo el matrimonio ni mucho menos con fines reproductivos, pues únicamente se busca el placer y el autodescubrimiento.

Por otro lado, a lo largo de la novela Farida no ejerce únicamente como dominante con Mario/Miriam, sino que también se genera una relación incestuosa, pues Farida es también una representación del deseo sexual que este siente hacia su madre, lo cual muestra y reafirma el complejo de Edipo de Mario/Miriam. Esto se muestra con acciones que realiza Farida con Mario/Miriam: “Entre sorbo y sorbo empieza a vestirme [...]. Así me cuidaba mi

madre, durante mis catarros infantiles” (Sampedro 251), y con el uso de palabras o frases que la madre de Mario utilizaba con él y que ahora Farida utiliza también:

Su tono es cordial, fingiendo el rigor de una orden, pero la palabra casi me sobrecoge. Exactamente un enérgico «¡desembucha!» era la voz de mando de mamá para hacernos confesar, a papá y a mí, lo que ella sospechaba que quisiéramos ocultarle. ¡Ese vocablo en los labios de Farida! (Sampedro 127).

Incluso el propio Mario las compara en diferentes aspectos como la voz: “[...] y al final la danzarina se detenía y me miraba: era Farida. Me decía no sé qué y me desperté, convencido de haber oído la voz de mamá...” (Sampedro 205); así como en rasgos físicos y de carácter:

[...] Además, contemplando esa imagen, advierto cierto parecido entre ella y mamá; no tanto si las comparo rasgo a rasgo, pero sí con semejanzas de carácter. [...] Y más desde que, al llegar aquí, he descubierto en el retrato el mismo mensaje de cuando mamá era mi faro y mi guía, como Farida (Sampedro 105-106).

Asimismo, el deseo de los zapatos de la madre (el cual se abordará en el siguiente apartado) se traspa a los zapatos de Farida, los cuales se convierten en un objeto de placer para Mario/Miriam, un elemento fetichista.

Y, así, Farida va reemplazando a mamá; sus sandalias sustituirán a los zapatos de mamá; por lo que los zapatos y sandalias pasan a formar parte del grupo de fetiches sexuales que, a medida que avance la novela, se verá engrosado con las medias, bragas y ligeros [...] que Mario viste y se convierten en centro de su excitación sexual (Cortés 49-50).

También menciona Cortés Ibáñez que “La evocación de la madre es constante y tanto se parecen que Mario las fusiona. Farida logra barrer a y provocar en Mario una arrebatadora pasión que él alimenta. Ello prueba que el comienzo y el fin de la pasión de Mario es su madre, aunque la viva a través de Farida” (51).

A partir de esta representación del deseo de Mario por su madre, se genera una relación en cierta medida incestuosa, la cual tiene su culminación y confirmación en la secuencia final de la primera parte de la novela:

Mi reina, mi jinete, acelera su ritmo a vista de la meta, oscura llamarada el pelo negro, violentada hacia atrás la cabeza entre jadeos... La luz al rojo blanco se exaspera, me duele, se hace insoportable... De pronto ella gira el cuello y es el vivo retrato de mamá, el perfil a tres cuartos, ahora sobre mí como soñé ante el mihrab sagrado.

«¡Mamá! ¡Sí!» claman mis labios, justo cuando mi cuerpo estalla, se desintegra todo y a sacudidas me vacío en mi amante, me vacío en el dolor, me acuchilla la luz violentísima que, al cegarme con su incendio, me sepulta en la noche absoluta (Sampedro 276-277).

Aunado al complejo de Edipo a partir de la representación de la madre de Mario/Miriam en Farida, también se muestra otro lazo incestuoso en una de las conversaciones que mantienen ambos tras tener un encuentro sexual: “—Nada de blanco. Ya no eres una novia. Ni tampoco novicia. Eres mi igual, hermana profesora” (Sampedro 272), y “—Soy tuyo y tuya; te amo como me deseas y como eres, ambos las dos cosas, andróginos. Y además, por hermanas, incestuosas: seremos todo” (Sampedro 275).

Como conclusión, como se mencionó anteriormente, Farida actúa como guía de Mario/Miriam para llegar a su verdadera identidad y sexualidad, la femenina, y también como una representación del deseo de Mario/Miriam hacia su madre. Obedece a Farida igual que obedecía a su madre; una madre que ejercía, como se mencionó anteriormente, el rol dominante desde su infancia y que, al haber una dicotomía, contrarrestaba con el rol sumiso de Mario. Mario/Miriam replica esta relación en Farida, quien ocupa ese lugar de padre/madre. Por lo tanto, la sexualidad polimorfa de Farida se manifiesta a través de ser esta figura de deseo (y adoración) de Mario/Miriam, así como en el uso de las relaciones sexuales que mantiene con éste no para procrear, sino para que Mario/Miriam, y a la vez Farida, disfruten del placer sexual; su existencia subvierte las relaciones hegemónicas.

Mario/Miriam

El/la protagonista de la novela. Es este personaje quien cuenta la historia que, como se sabe hacia el final de la novela, se da en el lapso entre el ataque al corazón que sufre Mario y su fallecimiento.

Si bien la edad de Mario/Miriam no se menciona explícitamente durante la narración, es posible calcularla de acuerdo con ciertas marcas temporales en el relato. Los fragmentos “— Mira, un bloc de doce postales, todas de Ras-Marif en 1925. Y ya estaba como yo lo conocí diez años después (Sampedro 25)” y “Yo me desvivía por parecer mayor de lo que sugería mi pantalón corto a mis trece años, maldiciendo al destino que podía haber adelantado la entrega de mi primer traje largo, ya probado por el sastre” (Sampedro 58), lo anterior sugiere que Mario visitó Ras Marif y conoció a Farida en 1935; y, puesto que tenía 13 años cuando eso sucedió, Mario debió haber nacido en el año 1922. Como se mencionó en el segundo capítulo, entre los años 1936 y 1939 se suscitaba la Guerra Civil Española y,

posteriormente, comenzaba el Franquismo en 1939, por lo que Mario creció en un contexto donde los roles de género eran marcados, en el que las mujeres eran “los ángeles del hogar” y las cuidadoras, y los hombres debían ser viriles. Estos roles de género se ven plasmados en la novela; tal como se mencionó con anterioridad, son replicados e impuestos por la madre, reprimiendo la identidad femenina de Mario/Miriam y provocando un continuo *performance* de género, el cual es constante hasta que Farida aparece.

A lo largo de la novela, Mario descubre su identidad de género, y reafirma y renombra su orientación sexual. Esto ocurre gracias al encuentro que tiene con Farida Khadir quien, a través de la Ipsoterapia, le permite descubrirse y adentrarse también en el mundo de las sexualidades no hegemónicas.

Mario es, de acuerdo con lo mencionado en la novela, una persona con genitales masculinos (pene y testículos) y que ha actuado una identidad masculina a lo largo de su vida: se vestía como hombre, tuvo un matrimonio como hombre y vivió (y se identificó) como hombre hasta el momento de descubrir su identidad tras encontrarse con Farida. Mario vive una sexualidad normativa en la que se encuentra bajo un matrimonio heterosexual: “Así viví el sexo juvenil como mero simulacro en eventuales burdeles, para no desentonar y, al final, en la errónea decisión de mi boda que me fue imposible sostener por mucho tiempo” (89) Asimismo, hace un *performance* del género que le fue asignado debido a su genitalidad; repite constantemente el papel masculino en diferentes aspectos de su vida: “Por eso con los demás fue todo fingimiento. Desempeñé el papel de novio, de marido, de amigo, de funcionario... ¡No viví nada de eso, ni gentes ni oficios, sólo representé!” (Sampedro 212-213). Pero no es sino hasta la información y las vivencias que Farida le proporciona que puede desprenderse de ese papel que ha actuado y dar paso a su verdadera identidad de género (la femenina) que, además, es una identidad sexogenérica no hegemónica, pues es, en

términos actuales, una mujer trans (una mujer con genitales masculinos); de igual manera, asume su rol sumiso y conoce otras sexualidades y formas de placer que van más allá de la norma.

Ahora bien, Mario/Miriam experimenta de diferentes maneras las sexualidades polimorfas. La primera forma es partir de la atracción sexual que menciona Mario hacia su tía Luisa: “Mi Ras-Marif fue mi paraíso terrenal, donde tita Luisa fue Eva y aunque sin manzana tanto mejor: claro que eso mamá no lo sabe” (Sampedro 26). Si bien el propio Mario menciona que no se trataba de una atracción carnal, sigue siendo una atracción fuera de la norma por ser Luisa la hermana de su madre.

Era algo totalmente ajeno a la carne del pecado, condenada en los ejercicios espirituales del colegio, porque era la belleza de las diosas en museos, sólo que aventajándolas con la fuerza de su realidad brazos delicados, dignidad carnal, muslos imponiendo belleza y poderío. Yo seguía viéndola así a lo largo del día, y no digamos de la noche... ¿Sospecharía ella aquel apasionamiento mío, todavía tan ingenuo pero ya tan anticipadamente encendido? (Sampedro 36).

Luisa despierta en Mario un deseo que éste todavía no relaciona con la sexualidad, pero que él mismo define como un apasionamiento. Asimismo, Luisa menciona que sí existía cierta correspondencia en aquel deseo que, sin embargo, no podía ser correspondido puesto que ambos eran “iguales, del mismo género débil. Sumisos.” (Sampedro 37):

Yo también hubiera querido aquí algo más: enseñarte aprendiendo yo, porque así debería ser toda iniciación sensata: no entre dos vírgenes, sino el iniciado pasando el mensaje al novicio... ¡eras además tan tierno! Y hermoso: alguna noche te vi dormido desnudo bajo la luna entrando por tu ventana, la sábana rechazada en el sueño por el

calor. La fábula de Psiquis y Cupido se cumplía... Pero yo te quería demasiado para desorientarte hacia el desencanto (Sampedro 37).

Nuevamente, como se mencionó en los apartados del Padre y la Madre de Mario, se hace referencia al choque que existe si ambas partes de la relación poseen el mismo rol sexual: la novela marca un constante binarismo donde dos sumisos o dos dominantes no pueden formar parte de una sola relación. Esto será analizado en un apartado posterior.

Por otro lado, es gracias a Farida que Mario logra descubrir su verdadera identidad de género y con ello también renombra su orientación sexual. Menciona Gilberto Vásquez que “La identidad de género [...] está asociada en nuestra cultura, a las imposiciones esencializadas. Esas esencias asignadas y aparentemente dominadas por la naturaleza sexual conminan a creer que los cuerpos atienden a la identidad basándose en un principio meramente genital” (Vásquez 180-181); por lo tanto, al poseer Mario genitales masculinos debería identificarse como hombre, estar atraído hacia las mujeres y ejercer un rol dominante dentro de la relación, tal como lo dicta la heteronorma. Sin embargo, Mario/Miriam si bien tiene genitales masculinos, posee una identidad femenina, siente atracción sexual por las mujeres y su rol sexual es sumiso: “Acabo de encontrar la respuesta. Mi sexo es masculino, pero mi género es femenino, atraído hacia las mujeres y, para concluir, sumiso. Así que resulto lesbiano” (Sampedro 159). En esta descripción Mario todavía está atado por la heteronorma y el papel que desempeñó en ella: no se nombra “lesbiana” la primera vez, sino como “lesbiano”, conservando el género masculino al hablar de sí.

Aunado a esto, como se mencionó en el apartado anterior, existe una atracción incestuosa por parte de Mario/Miriam hacia su madre. Sin ahondar en el ámbito psicológico,

se trata de un complejo de Edipo, en el cual Mario/Miriam se identifica con la figura de la madre, pero, al mismo tiempo, es atraído por esta misma: “[...] ¡Si yo me ponía en sus zapatos y jugaba con su ropa por adoración, por imitarla, para ser como ella!” (Sampedro 259), menciona en una de sus conversaciones. Dicha figura de la madre en principio podría clasificarse como femenina-sumisa, sin embargo, a lo largo de la novela se descubre como masculina-dominante. Mario/Miriam justamente busca identificarse con esa parte sumisa de la relación de sus padres, no obstante, es en realidad la parte dominante y masculina de la misma, por lo que Mario/Miriam a pesar de buscar identificarse con la madre, termina siguiendo la figura del padre (sumiso y femenino). Es posible decir que se trata no de un Edipo tradicional, sino de un Edipo polimorfo (aunque un Edipo al final de cuentas), pues se identifica no exactamente con la madre, sino con lo que representa: lo femenino y lo sumiso, con lo cual, en realidad, termina siguiendo los roles del padre; al mismo tiempo, siente atracción por la madre, por lo que es ella en realidad: lo masculino y lo dominante (que, normativamente, sería lo correspondiente al padre).

Se subvierten, entonces, los roles tradicionales asignados al padre y la madre: dominante y masculino, para el primero; sumisa y femenina, para la segunda. Esto, a su vez, subvierte el Edipo tradicional dando paso a ese Edipo polimorfo que se verá reflejado constantemente en la relación entre Mario/Miriam y Farida.

A lo largo de la novela, la ya mencionada atracción de Mario/Miriam se ve transferida de la madre hacia Farida a través de las palabras y actos que ésta realiza, y que guardan una estrecha relación con la forma en que la madre se expresa y se relaciona con Mario/Miriam: “Entre sorbo y sorbo empieza a vestirme [...]. Así me cuidaba mi madre, durante mis catarros infantiles” (Sampedro 251), dice Mario/Miriam tras el encuentro en que Farida le azota. Al ser Mario/Miriam la parte femenina y sumisa (y, casi siempre, pasiva), y siguiendo el

binarismo mantenido a lo largo de la novela, es en Farida en quien se ve reflejada la parte masculina y dominante, esa parte de la madre de Mario/Miriam que justo es lo que atrae al protagonista.

La combinación de la sexualidad de Mario/Miriam por sí misma ya sale de la heteronorma y, aunado a ello, rompe con las identidades sexogenéricas hegemónicas. Además, el Edipo “tradicional” se ve afectado en la subversión de los roles que desempeñan los personajes. Asimismo, la relación entre Mario/Miriam y Farida pasa a formar parte de las sexualidades polimorfas pues no se trata de una relación heterosexual, pues aun cuando Mario/Miriam posee genitales masculinos, no se identifica como hombre, sino como mujer; además, las relaciones íntimas que mantiene con Farida a lo largo de la historia no son presentadas con un fin procreativo, sino únicamente con el objetivo de disfrutar del placer que provocan las diferentes prácticas, incluido el último encuentro sexual en el cual Mario/Miriam sí cumple el papel activo y se convierte en quien penetra.

La crítica a las instituciones del dispositivo de la sexualidad

Durante la novela, existe una constante subversión de las instituciones de autoridad que son parte de la norma. Primero, con la mención a la Ipsoterapia, pues formaría parte de la medicina y psiquiatría, las cuales, como se mencionó en el primer capítulo de esta tesis, ejercían como instituciones que controlaban y reprimían las sexualidades.

— [...] Después de tu boda, ¿consultaste a algún psiquiatra?

—Sí, y me lo encontré condicionado por sus creencias. ¡Ahora ya comprendo! Lo que yo le contaba no era «normal»; es decir, no lo aceptaba la moral oficial... Bueno, él no lo consideraba grave, pero me diagnosticaba una perversión y me imponía un tratamiento para curarla... ¡Era vendarme los pies de las chinas, ahora lo veo!... Dejé

de visitarle; yo no me sentía perverso, aunque reconozco que sí me hacían sentirme culpable.

—Porque tú también estabas dominado por la moral religiosa, que te inculcaron en la infancia. La psiquiatría tradicional ya no habla de la culpabilidad (algo se ha progresado) pero ha transformado los «pecados» y «perversiones» en enfermedades que sólo poco a poco va descatalogando de sus manuales de diagnóstico. Y entonces la sociedad, para seguir vendando los pies a las chinas, declara delitos los actos sexuales no gratos a la religión antinatural, y la represión pasa a manos de la policía... (Sampedro 155).

Sin embargo, aquí están actuando como un medio para dejar fluir las sexualidades polimorfos y las identidades no hegemónicas: “Frente a esas creencias la Ipsoterapia prefiere reconocer la licitud de las parafilias y, salvo en casos realmente patológicos, hace ver al supuesto enfermo que comportarse según su ser, sin daño para otros, es simplemente atenerse a la ley de la vida humana” (Sampedro 98).

De ser la parte de los dispositivos de control de la sexualidad, la medicina y psiquiatría pasan a ser un medio para expresar la sexualidad misma, dejarla fluir y liberarse de las ataduras que la norma ejerce.

La otra institución subvertida es la Iglesia. Farida es consciente que en la religión existe una constante vigilancia y represión por parte de las instituciones, lo cual limita y delimita las sexualidades permitidas:

—Ahora nuestra sociedad está dominada por una mitología religiosa cuyos libros, declarados sagrados e infalibles, imponen una moral enemiga del placer carnal y tan

antinatural que valora la castidad como más perfecta que el sexo dado a los humanos por su creador. Una moral que declara contra natura, aberrantes y perversas, las modalidades del placer no encaminadas a la procreación, aunque esas variantes sean espontáneas manifestaciones de la vida. No detallo más porque todo esto tú ya lo conoces (Sampedro 154).

A partir de ello, existe una constante subversión de diferentes elementos y términos eclesiásticos durante el proceso que seguirá Mario al convertirse en Miriam, tal como el noviciado:

—Dejar llevarte será ponerte en mis manos, te lo advierto. A ojos cerrados, tú lo has dicho. Profesión de por vida. Como un noviciado. Ingresas de postulante y soy tu Madre maestra.

[...] Como un noviciado con iniciación y sacramentos, con sus etapas: postulante, oblato, novicio, profeso [...]. Lo sé porque lo he vivido en mi carne: un convento es como un harem, sólo que con otro Señor. [...] Y ahora, puesto que las medias te exaltaron demasiado, te mando que no las uses a diario; acabarías trivializándolas.

[...] Sólo te permito vestir las en tus solemnidades. Ya sabes, santificar las fiestas (Sampedro 30).

Se utiliza un proceso perteneciente a la Iglesia con el fin no de reprimir la sexualidad, sino lograr un camino tanto para liberarla y también para reforzar la identidad de género de Mario/Miriam. También se realiza una parodia del acto bautismal, cuando Mario obtiene Miriam como su nuevo nombre. Dicho acto se realiza en una pila bautismal improvisada en un bidé:

—Querías un nombre femenino y te lo voy a imponer sobre esta pila bautismal: ninguna otra ha visto más sexos de cerca... Agacha la cabeza encima de ella.

Un chorrillo líquido cae sobre mi cráneo inclinado mientras ella decreta:

—Un nombre de mi raza: desde ahora te llamarás Miriam. Tu antiguo nombre, pero con tu nuevo género (Sampedro 184).

Otro elemento religioso que también es utilizado es el acto matrimonial, presentado en el uso de elementos como “El olor a sexo llena esta capilla lustral” (Sampedro 271) y “Ya puedo ser tu mujer en nuestras bodas” (Sampedro 272) en la relación de Mario/Miriam y Farida; o la unión del padre de Mario y Zadar: “«[...] Preparémonos para nuestras bodas; dentro de poco iré a buscarte a tu alcoba» [...] Fue la procesión nupcial más hermosa imaginable para llevar al tálamo a una virgen” (Sampedro 86). Un acto reservado normativamente para un hombre y una mujer (cuyos genitales estén en concordancia con su identidad de género), quienes buscan, en algún punto del matrimonio, la procreación, pasa a ser un acto para lograr la unión de las dos partes de la dicotomía dominante/sumiso, aun cuando quienes la integren no sean lo que la norma dicta. Asimismo, este acto no se realiza en una capilla nupcial y con elementos religiosos, sino que se lleva a cabo a partir del acto sexual mismo.

De igual manera, se realizan constantes alusiones a imágenes religiosas; así, cuando Mario/Miriam es colgado por la asistente de Farida como castigo, menciona: “Soy rendición, entrega, mis dedos de los pies ceden, se doblan, cuelgo de mis muñecas irritadas por la cuerda, mi cabeza se dobla sobre el pecho como en los crucifijos” (Sampedro 197) y con ello hace alusión a un Cristo crucificado. A dichas imágenes religiosas se les asigna no su carácter religioso, sino uno erótico:

La estampa [de El sacrificio de Isaac] me sugería ya entonces una morbosa interpretación de las virginales nalgas ofrecidas y del agresor patriarca, relacionando el cuadro con las prácticas nefandas comentadas por los escolares mayores en secreto. Ahora se convierte aquella estampa en la consagración de la Odalisca, con su gloria al entregarse a la posesión, y el episodio bíblico se transmuta, por la revelación de mi Scherezada, en otra estampa diferente, en la que retumban las trompetas de Jericó (Sampedro 88).

Finalmente, el uso constante de la confesión también está presente en la subversión de la Iglesia. Si bien, como se mencionó con anterioridad, antaño se solía utilizar la confesión como una forma de saber acerca de la sexualidad de las personas y con ello se lograba controlarla, Farida utiliza la confesión para lograr que Mario/Miriam muestre no sólo sus sentimientos, emociones y actos sexuales, sino que con ello logre liberarse de las ataduras hegemónicas y heteronormativas, y así encaminarse hacia la destrucción, deconstrucción y reconstrucción de su verdadera sexualidad. “—Vas a contarme cosas —me dice, mientras fuma—, tus secretos, tus fantasías. Serás mi Scherezada. Me darás tu memoria; también es mía” (Sampedro 187).

Todos estos elementos y términos, en principio usados por instituciones que formaban parte del dispositivo de la sexualidad para controlarla, son utilizados en la novela para subvertir el papel de dichas instituciones al brindarles un carácter erótico en vez de uno controlador.

La recaída en el binarismo

Como se ha mencionado en los apartados anteriores, a lo largo de la novela de José Luis Sampedro existe una subversión constante de los roles de género y las identidades sexogenéricas. Si bien se cuestiona la idea hegemónica respecto a las dicotomías hombre-dominante-activo/mujer-sumisa-pasiva, en las diferentes relaciones presentadas a lo largo de la narración se presenta siempre un binarismo respecto a los roles sexuales: en la relación de Luisa y su esposo, ella es la parte sumisa y él, la dominante; entre los padres de Mario/Miriam es la madre la dominante y el padre es el sumiso; el padre de Mario y Zadar, el primero sumiso y el segundo dominante; y en la relación de Farida y Mario/Miriam, donde es ella la del rol dominante y Mario/Miriam quien ejerce el rol sumiso. Incluso, varias veces se menciona que dos personas con el mismo rol sexual no pueden convivir juntos en una relación, pues no sería una relación fructuosa, tal como menciona el padre de Mario al referirse a su relación con Luisa: “Pero como teníamos el mismo carácter no era una relación ardorosa, sino sólo una fraternidad erótica. Con ella yo no llegaba a más, no era capaz” (Sampedro 75); o Luisa al referirse a la relación entre ella y Mario: “Éramos iguales, del mismo género débil. Sumisos. Igual que tu padre, por eso me llevaba yo tan bien con él... sólo para hacer música, no para vivir juntos. Como tú y yo: ambos necesitamos el complementario, el dominante, el que nos hace darnos a él o a ella, entregarnos de pies y manos” (Sampedro 37).

Refiriendo a Butler, menciona Facundo Saxe que “no todos los tipos de parodia son subversivos, porque en algunos casos nos encontramos con repeticiones que pueden domesticarse y sirven como instrumentos de hegemonía cultural” (Saxe 5). Este es el caso de las relaciones de esta novela: si bien en principio rompen con la heteronorma y las identidades sexogenéricas hegemónicas, y presentan variantes que no son aceptadas por la norma, al final

de cuentas continúan con la idea de que la dicotomía sumiso/dominante debe existir en una relación para que ésta funcione y genere el placer suficiente para cada una de las partes involucradas. Todas las relaciones presentadas en la novela se fundamentan en dicha dicotomía.

También se mantiene la idea de que la parte sumisa debe ser utilizada para el placer de la parte dominante y, por lo tanto, debe existir una transgresión del cuerpo dominante hacia el sumiso: “—Lo soy sólo de pensarlo. ¡Lesbiana violando a un hombre, qué morbo! Romper tu virginidad para que te sientas mujer... Estoy archihúmeda. ¡Y tú excitada!” (Sampedro 267).

Con esto se reafirma al falo como un elemento de dominación y de poder dentro de la relación sexual, y a su vez se alude indirectamente con ello a una reafirmación del Edipo. En las diferentes prácticas realizadas entre Mario/Miriam y Farida, el falo no estaba involucrado y, por lo tanto, la penetración no estaba involucrada en el placer; no era una relación falocéntrica, y Mario/Miriam obtenía placer a partir de obedecer y someterse ante Farida. Sin embargo, en los últimos encuentros que mantienen ambos personajes, el falo se convierte en un elemento “necesario” para que Mario/Miriam termine su transición hacia el género femenino y se convierta “totalmente en mujer”; incluso, Farida denomina a este acto de penetración como “violación”:

—Amazona, sí; pero has de recibir en tu carne lo que hacéis recibir a las mujeres. El último escalón hacia la degradación entre los tuyos; el más alto en tu ascenso hacia la femineidad y hacia mí. Me sentirás dentro de ti como la hembra siente al macho... si aceptas. (Sampedro 265)

— [...] Me has dado tu virginidad, niña mía.

—Niña no; ya me has hecho mujer... Tú, mi primer hombre abriéndome.

—Y tú mi primer hombre abierto... Ya puedo ser tu mujer en nuestras bodas
(Sampedro 272)

Igualmente, el último acto sexual antes de terminar la primera parte de la novela es un acto penetrativo: es ahora Mario/Miriam quien penetra a Farida. En este último encuentro, el contraste Mario/Miriam-sumisión y Farida-dominación se mantiene, pues es ella quien lo “monta” a él; no obstante, la penetración es dada por primera vez por la parte sumisa (Mario/Miriam). En estos dos últimos encuentros sexuales, el uso de un elemento fálico, tanto artificial como real, es el que desata el máximo placer para ambos elementos de la relación. El poder que se le había quitado al pene en las demás relaciones sexuales le es regresado y se recae entonces en la dicotomía penetrador-penetrado, donde el primero ejerce un rol dominante y activo, y el segundo, uno sumiso y pasivo.

Conclusiones

Dentro de la literatura de temática LGBT+, son escasos aquellos textos que abordan la temática de las personas trans (en todo el paraguas binario y no binario que el término abarca). *El amante lesbiano* es una novela que, a pesar de haber sido publicada a principios de este siglo, aborda el tema trans con una perspectiva abierta y variada. Asimismo, el erotismo se produce a partir personajes no hegemónicos y sus distintas prácticas, situación que no siempre ha podido ser mostrado a lo largo del tiempo.

La sociedad y sus instituciones, entre las cuales se encuentran la medicina y la Iglesia, han mostrado su poder a partir de la represión y el control de la sexualidad, ya sea con fines políticos, médicos o religiosos. Este control ha ido variando a través de los años, yendo desde la total censura de la sexualidad, pasando por el uso de la confesión como un medio de regularla y reprimirla, hasta el establecimiento de la monogamia y el matrimonio, siempre heterosexual, como lecho necesario para llevar a cabo el acto sexual con fines reproductivos. De igual manera, las sexualidades que no se ajustaban a estos parámetros eran reprimidas y apartadas de la sociedad; estas son nombradas como sexualidades polimorfas o periféricas, e incluyen a todas aquellas que no son sexualidades heterosexuales, bajo el matrimonio y con fines reproductivos. Así, la homosexualidad, la transexualidad o las prácticas no penetrativas entran en dicha categoría.

En España, una de las épocas en que se presentó una fuerte represión de la sexualidad fue el Franquismo, el cual abarca desde 1939 hasta la muerte de Franco en 1975. En dicha época, tanto la sexualidad como los roles de género tenían el objetivo de seguir los ideales del nacionalcatolicismo que perseguía el Franquismo. Así, la mujer era la dedicada al hogar, y el hombre, el ser viril que se encargaba de proveer; ambos se mantenían unidos bajo el

matrimonio con el fin de generar una familia. Al ser una época cuya sexualidad permitida era la heterosexual, conyugal y procreativa, aquellas sexualidades que no encajaban con dichos estándares (es decir, las polimorfos), eran perseguidas, reprimidas e incluso castigadas al ser consideradas como un crimen. Esto se manifestó no solamente en la parte legal, sino también en la parte cultural, pues aquellos textos que contenían algún rasgo de una sexualidad polimorfa (o de erotismo, pues eso incitaría a actos no conyugales) o bien eran censurados, o bien ni siquiera eran tomados en cuenta para su publicación.

Posteriormente, al fallecer Franco, la Transición logró una apertura para la sexualidad y, a su vez, para las sexualidades polimorfos, lo que generó que se fundaran asociaciones de personas homosexuales, bisexuales y trans. Además, en esta época ocurrió la movida Madrileña, un movimiento que iba en contra de las ideas establecidas durante el Franquismo, lo cual permitió que diversos artistas presentaran sus obras en cada una de sus áreas, como el cine, la música o la literatura. En esta última área, comenzó a haber una apertura en los textos que se publicaban, los cuales ya no eran automáticamente censurados si contenían alguna sexualidad polimorfa, y gracias a ello fueron publicados textos que abordan temáticas LGBT o erotismos alternativos.

En la época de la democracia, después de 1985 a la actualidad, la apertura en cuanto a sexualidades polimorfos tanto a nivel social y legal como a nivel cultural, ha sido cada vez mayor, lo cual ha dado paso a que se publiquen textos por, para y sobre sexualidades diversas.

El amante lesbiano, de José Luis Sampedro, publicada en esta última época, aborda las sexualidades polimorfos, así como prácticas e identidades sexogenéricas que no entran en lo normativo. La novela presenta cinco personajes cuyos roles pueden dividirse en dos categorías: Mario/Miriam, Tita Luisa y el padre, los sumisos, femeninos y pasivos; Farida y la madre, las activas, dominantes y masculinas. En el caso de Mario/Miriam, el padre y la

madre de Mario y Farida, rompen con los roles tradicionales de género respecto al ejercicio de su sexualidad, pues en lugar de seguir los roles mujer-pasiva-sumisa y hombre-activo-dominante, se realiza una subversión de los mismos, dando como consecuencia que aquellos que son socializados como hombres –por sus genitales– (Mario y su padre) ejerzan el rol sumiso-pasivo, y quienes son socializadas como mujeres (Farida y la madre de Mario/Miriam) ejerzan el rol dominante-activo. Asimismo, Mario/Miriam y su padre son identidades no normativas, pues se identifican a sí mismos como figuras femeninas, rompiendo con ello la relación tradicional genitales masculinos-hombre. Aunado a ello, el padre de Mario/Miriam se identifica, además, con la figura del andrógino, mientras que Mario/Miriam sí lleva una identificación total con el lado femenino, categorizándose como mujer siguiendo los roles que corresponden a una.

En el caso de Tita Luisa, si bien se conserva el rol mujer-sumisa-pasiva, su sexualidad polimorfa se ve reflejada a través del rompimiento de la triada heterosexual-monogámico-conyugal manejada en esta tesis, pues si bien Tita Luisa está casada con un hombre (elementos heterosexual y conyugal), ella participa en orgías organizadas por su esposo, en donde el placer sexual es el elemento principal, y con lo cual se rompe con el elemento monogámico de la triada, además de romper la norma de la sexualidad en el matrimonio con fines procreativos.

Las sexualidades polimorfas de estos personajes son utilizadas tanto para subvertir los roles tradicionales y la heteronorma, así como para subvertir las instituciones que establecen y reproducen la norma de la sexualidad, como son la Iglesia y las instituciones médicas. Esto se presenta a través del uso de elementos del área de la medicina, como la Ipsoterapia, que busca no reprimir o regular la sexualidad, sino liberarla; de igual manera, se utilizan elementos eclesiásticos como el bautismo, el noviciado y la confesión no con un fin

religioso, sino con uno relacionado al inmediato o posterior placer sexual, así como para el encuentro y liberación de la verdadera identidad de Mario/Miriam, situación que, como se mencionó, rompe también con las identidades normativas.

Ahora, si bien el texto subvierte los roles tradicionales de género, así como la heteronorma y las sexualidades hegemónicas, también recae en un binarismo en el cual el elemento activo no puede existir sin el elemento pasivo, lo dominante sin lo sumiso, y lo femenino sin lo masculino; y, por lo tanto, dos personas que compartan el mismo rol no pueden coexistir en una relación satisfactoria (como el caso de Tita Luisa y Mario, quienes son parte del mismo rol y, por lo tanto, no podrían llevar una relación; a diferencia de Mario/Miriam y Farida, que ejercen roles opuestos y con ello se complementan sexualmente). *El amante lesbiano* rompe con las normas y los binarismos establecidos tradicionalmente para las sexualidades, pero los retoma y los acomoda bajo las sexualidades polimorfas, estableciendo nuevos binarismos y reglas que deben llevarse a cabo para lograr el ejercicio pleno de la sexualidad.

Finalmente, tras el análisis realizado en esta tesis, es posible concluir que las sexualidades polimorfas se presentan como una forma de romper con el binarismo tradicional y la triada tradicional de la norma (conyugal, heterosexual y procreativo); asimismo, funcionan como una crítica y subversión de las instituciones que han establecido dicho binarismo y la norma (la Iglesia y las instituciones médicas). No obstante, las sexualidades polimorfas, y las identidades sexogénicas disidentes, aun cuando busquen la subversión de lo ya mencionado, vuelven a generar relaciones que, de un modo no tradicional, reproducen el binarismo de la normatividad bajo nuevas formas.

Bibliografía

- Abellán, Manuel L. «Literatura, censura y moral en el primer franquismo.» *Papers. Revista de sociología* (1984): 153-172.
- Aliaga, Juan Vicente y José Miguel Cortés. *Identidad y diferencia: sobre la cultura gay en España*. Barcelona; Madrid: Egales, 1997. Digital.
- American Psychological Association. «Guidelines for psychological practice with transgender and gender nonconforming people.» *American Psychologist* (2015): 832-864. Digital. 30 de Abril de 2024.
- Broman, Ellinor. «La intertextualidad queer en El mismo mar de todos los veranos de Esther Tusquets.» 11 de 04 de 2013. *Gothenburg University Library*. Digital. Julio de 2022.
- Butler, Judith. «Conflicto de género, teoría feminista y discurso psicoanalítico.» Millán de Benavides, Carmen y Ángela María Estrada Mesa. *Pensar (en) género: teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004. 264-283.
- . *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós, 2007. Digital.
- Cortés Ibañez, Emilia. «La pasión en El amante lesbiano, de José Luis Sampedro.» *Revista Garoza* (2008): 41-56. Digital.
- Díaz Fernández, Estrella y Rafael Mérida Jiménez. «El argot sexual en la narrativa erótica española de los 80.» Ed. Adriana Virginia Bonatto. La Plata: Universidad Nacional La Plata, 2014. 1-11.
- Federici, Silvia. *El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes, 2004.
- Fernández-Galeano, Javier. «Entre el crimen y la locura: relaciones sexo-afectivas entre mujeres y disconformidad de género bajo el Franquismo.» *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales* (2019): 1-24. Digital.
- Ferrer Senabre, Isabel. «Canto y cotidianidad: visibilidad y género durante el primer franquismo.» *Trans. Revista Transcultural de Música* (2011): 1-28. Digital.
- Florenchie, Amélie. «Erotismo y pornografía en la literatura española: historia de un tabú.» Kunz, Marco y Silvia Rosa. *Tabú y transgresión en la literatura hispánica contemporánea*. Binges: Orbis Tertius, 2020. 69-93. Digital.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad. 1: La voluntad del saber*. México: Siglo XXI, 2007.

- García Moya, Manuel. «Las purgas silenciadas del franquismo y estalinismo.» *Hispania Nova. Revista electrónica de Historia Contemporánea* (2013): 73-92. Digital.
- Ingenschay, Dieter. «La cultura gay en transiciones (España, Argentina, Chile).» Ingenschay, Dieter. *Eventos del deseo. Sexualidades minoritarias en las culturas/literaturas de España y Latinoamérica a finales del siglo XX*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2018. 79-95.
- Krauel, Ricardo. *Voces desde el silencio : heterologías genérico-sexuales en la narrativa española moderna, 1875-1975*. Madrid: Libertarias, 2001. Digital.
- Langarita Adiego, José Antonio y Jordi Mas Grau. «Antropología y diversidad sexual y de género en España. Hacia la construcción de una especialidad disciplinaria.» *Disparidades. Revista de Antropología* (2017): 311-344. Digital.
- Larraz , Fernando. «Censura, exilio y canon literario.» *Historia Actual Online* (2017): 49-56. Digital.
- Martínez-Expósito, Alfredo. «La literatura gay española y el lugar de los estudios culturales.» *Lectora* (2011): 25-39. Digital.
- . «Queer Literature in Spain: Pathways to Normalisation.» *Culture & History Digital Journal* (2013): 1-9. Digital.
- Navajas, Gonzalo. «Ficción y erotismo. La reubicación del cuerpo en la ficción española contemporánea.» *Verba Hispánica* (2002): 13-23. Digital.
- Nieto, José Antonio. «Notas sueltas sobre sexualidad en la dictadura, transición y democracia española.» Varsovia, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de. *Transición en retrospectiva. Los casos de Polonia y España*. Varsovia: Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia, 2020. 193-209.
- Pérez del Solar, Pedro. *Imágenes del desencanto. Nueva historieta española 1980-1986*. Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2013. Digital.
- Salin Pascual, Rafael. «La comprensión transexual de la relación entre el cuerpo y la mente.» *Trabajo Social* (2010): 86-99.
- Sampedro, José Luis. *Asociación de amigos de José Luis Sampedro*. s.f. Enero de 2023.
- . *El Amante Lesbiano*. Barcelona: Debolsillo, 2000.
- Santos Sánchez, Diego. «Dramaturgas y censura en el primer franquismo: Pilar Millán Astray y Julia Maura.» *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* (2013): 319-338. Digital.
- Saxe, Facundo. «La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: queerness, precariedad y sus proyecciones.» *Estudios Avanzados* (2015): 1-14. Digital.

Souza Rocha, Mahuro César. «¿Cultura y contracultura en la España postfranquista? La nueva figuración madrileña y “la movida” como fuentes para la comprensión de un cambio cultural.» *Quirón. Revista de estudiantes de Historia* (2017): 82-104.

Vásquez Rodríguez, Gilberto. «Erotismo y androginia en la narrativa española contemporánea.» Coruña, Universidad de. *Literatura y sociedad, el papel de la literatura en el siglo XX : [I Congreso Nacional Literatura y Sociedad]*. Universidad de Coruña, 2001. 177-193. Digital.



Ciudad Universitaria a 29 de mayo de 2024



ASUNTO: Voto aprobatorio

**DRA. DULCE MARÍA ARIAS ATAIDE
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES
DE LA UAEM,
P R E S E N T E.**

Los suscritos Catedráticos se dirigen a Usted con el fin de comunicarle que, después de haber revisado la tesis titulada: Repetir y subvertir: Sexualidades polimorfas en *El amante lesbiano* de José Luis Sampedro, que presenta el pasante de la Licenciatura en Letras Hispánicas el C. González Muciño Hann Bastian (20164006074), consideramos que reúne los requisitos que exige un trabajo de esta especie, por lo que hacemos saber nuestro **VOTO APROBATORIO**. Teniendo como director de tesis al Mtro. Roberto Carlos Monroy Álvarez, con la siguiente designación de jurado:

Nombre	Sinodal	Firma
Dra. María Nieves Ema Llorente	Presidente	<i>electrónica</i>
Mtro. Roberto Carlos Monroy Álvarez	1er. Vocal	<i>electrónica</i>
Mtra. Patricia Romero Ramírez	Secretaria	<i>electrónica</i>
Lic. Raquel Ameyari Reyes Vargas	Suplente	<i>electrónica</i>
Dr. Irving Juárez Gómez	Suplente	<i>electrónica</i>

Atentamente
Por una humanidad culta

[firma electrónica]

PSIC. AKASCHENKA PARADA MORÁN
Secretaria Ejecutiva

C.i.p. – Archivo.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

PATRICIA ROMERO RAMIREZ | Fecha:2024-05-29 15:05:03 | FIRMANTE

jjQjc8sprB9023jaHe0uRvniSLKISUnCLnLSh5B81c7fyvG/yQvfvndKF++ej5OICL+cMU/8brFVVD1Fclnwub7BN3QcmfrQmQ05NFRzLWmXNPxrTDOguSUa0L3BudtBL5c098ARW
IYdjDdjNqAA79pdds1lw/0w/18f/ETs1eG0mlvE1sNOc1MT+v6bkdgTz/WFo49X13Xz0HE4aSqxH20hHseh3evDCuixtBvSWRKLySPzH/1IlyGIXulMyKxpf67j1J7tO9tTMNoqMa15
gVERMcnicuejxtQwksJyBDr2Uq68ImBm4Fz04WvPMPvAxRpXUk8FpSjTiMxW0Xg==

ROBERTO CARLOS MONROY ALVAREZ | Fecha:2024-05-29 15:38:49 | FIRMANTE

QYxHgV2xskeXDWIWKz3CKARVND0j63SrpmVw6nXRheCkldj1/b3Mwk3W4VqlBGHo6Wt4bQsOXcPXFglbTaEugZ348xKBu1R3fRCV7uG73a5zOpu7LknS1HXlMwKScKys
GipdOKfDnEmI7XIDjxAF2BboFkwayGTm2W2j77gnbSAeiu579LjN5//cKlwtw/psDmFSlzefQUExbSaj6H82CcTMVTRYT0DA14BIEeFOjBTgvQwLGMu1utJZL1J9qYT5e7bV5
9bPkpgrknXmKx0nCzAUhENfwmRsuieviepoQITgK1z0jHKh6G56OuCdXhSh+RYKud1FL9WLJA==

AKASCHENKA PARADA MORAN | Fecha:2024-05-30 08:14:35 | FIRMANTE

rAPra+axdvr17Kl3juGNOj5VLntvYSURPEoptrcXI4Uxu61z528zH3N2rQ+qMcMwCqsBqS+MQieOvNufDwtFkn/AMFn2JDjCJH7pD+wpmLhSSfKKQMaLboK9LafEvNjuRzJFgiO
tS062MMNusi77Tx+J5eriD83errldVfqiDyhjWVvKsrDykajRNylzWRtya2TrJTvnQopTXkFF5i0Va3uYET74rsP1R3IPOYLiGe2+RnvOlkRPKJvq0M9wevRio6ddfzv6i0dvNG9irm6busC
/9bywzG5Vo4q3EeR9asXxwjN1vDy61VbQd4NCLMwa0v/H13nCVW+6JlUjFVQ==

RAQUEL AMEYARI REYES VARGAS | Fecha:2024-05-30 09:54:09 | FIRMANTE

tagzA3OXokiHk+qcsHPWWlqkJLY+OT62JdcYc+LbtUeyOYwgeuSCz7fXAYV5AbKMoaG6DcAsljkVv9N8K9rHSI7+qj1yD8D76i07w6S8VzyfQVAMnTiG9O3yc7UG6TE0nH96j
PJI3Y+mu6uVgJ7XvPb9NUsUvYR8iyfQcU7vXZ9SP7f7s4mlNyPe/kkzBZuuJF9kajmr3iildp2Tdn2PGz9wmhMEK3Ca/p9115ytiQnZsHTKG0svw6BAYIuhILqyoBh4sIBlaVMYfT
ffqY8idw2qqcn/tPQUk+t/xYqueGw0hU35mgXGG10CUmcvDSTwDjZPJyKZ9D2oTvQ==

MARIA NIEVES EMA LLORENTE | Fecha:2024-05-30 18:39:43 | FIRMANTE

bGT7OsnIE4v+nbr/SRcdFV/HfRlebln1gsCylEtd9x4OZmQ/hplpM2Ai+ws6gmoC/o8rKQ5FbrfoTRi/R/1luXDfbalPqB/7KVeob0uqFT2oUcORvFvcxVf6xPLCoWsd3OJEgwDQ/iZC
1iMCJ688CL8ajk/RcdkF6Zn4KuZTTxXZwZnBix0miVJaCzPZ5XfM/2a/Ow0V2/2Jec8T5LDQ0t2yuoCDrFiSiv8wEDB00/T6yzi8iDLhHaWryaX49SileG1DD8ket/EPG8NXoZH8U
uh1knVQFpfH9nwe5rTS6RgE08sU+pPt2oAizEQayQcvMkta4FuooHiiuudw+RNg==

IRVING JUÁREZ GÓMEZ | Fecha:2024-05-31 14:22:35 | FIRMANTE

amdWk4CeogHR4P37Pk91pkJ80pi9MdtTH2YvusJxYDXbJgh/ufVH5CJvNL/q11BcYFGYH1W+9Uvdr0a/GWEVmuqa/FJH/M5/v/sGCCYsWxW9TCwJ99jbaU7h82uc4zQ6RvL3
WmHUu01LAZMO8GmJJ1n2zlmSlrbdrkyhavvhNRUTG/KuFb2+hGavZQwb5p9v77UVYUtwWWfQFDKwgnZF+XkwedYgBFe/6luJdo6CYzsbYur1ZxZcsngyah2k7YX7vsQ08wVLaT
tdCkZMBzDPnc8MjxBRNfFa6744g79PxyHJTLALNxt+RuAINvZLYkDAvrV5Z9uMNdq+Rqm075ew==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



vnT6Mbsz4

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/pe1hmOp8qIEzAxtZ2XmxUj7oQkcxv0La>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029